

EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.893 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 25 de febrero de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 381 Cuenta No 34 | Franqueo a Pagar Tarifa reducida

REALIZARA UNA JIRA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La jira que efectuará el presidente de la Nación, cuyos primeros detalles se dieron a conocer anoche, abarcará las provincias de Córdoba, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero y Misiones.

En principio se ha resuelto que el general Aramburu la inicie el 15 de marzo con su visita a la localidad cordobesa de Leones, donde presidirá la "Fiesta del Trigo".

De acuerdo con el programa preliminar que será confeccionado el miércoles próximo, el primer mandatario estará de retorno el día 25.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, dedicó la mañana a la atención del despacho.

El primer mandatario, que llegó a la Casa Rosada a las 8, se retiró al mediodía, no concediendo audiencias.

Viajará a Córdoba el ministro de Justicia

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El 7 de marzo próximo viajará a Córdoba el ministro de Justicia Dr. Laureano Landaburu.

En la capital cordobesa asistirá a dos juicios orales. Acompañarán al titular de Justicia el procurador general de la Nación Dr. Soler, los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, fiscales y varios jueces del fuero criminal.

El regreso del teniente general Lonardi

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Se informó en círculos familiares del teniente general Eduardo Lonardi que éste regresará de los Estados Unidos el próximo 2 de marzo.

Se registraron nuevos casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En las últimas 24 horas se han producido 29 nuevos casos de parálisis infantil en esta capital y partidos del Gran Buenos Aires. Por otra parte se han denunciado dos casos en Corrientes, dos en Santa Fe y uno en La Pampa.

El Ministerio de Salud Pública informó que dos de los internados en el Instituto de Heine Medin han fallecido.

Un gesto de Uruguay agradece nuestro país

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El gobierno argentino agradeció al de Uruguay el envío de 20 pulmotores destinados al tratamiento de los enfermos de poliomielitis, como consecuencia del brote surgido en esta capital y zona del Gran Buenos Aires.

El canciller Dr. Luis Podestá Costa envió una nota al embajador del Uruguay ante nuestro gobierno Dr. Mateo Marqué Castro, para que la transmita al ministro de Relaciones Exteriores de su país. En ella le manifiesta que "el noble gesto del gobierno de la República Oriental del Uruguay al poner a disposición del país un conjunto de importantes elementos para contribuir valiosamente a la lucha contra la poliomielitis, ha tenido honda resonancia en el pueblo argentino al que ha conmovido esta nueva prueba de amistad fraterna y cordialísima".

"El Uruguay —agrega la nota— confirma así una vez más la solidez de los lazos tradicionales que nos vinculan y que evidencian en ambas márgenes del Plata la existencia de una sola y gran familia, heredera de comunes virtudes y movida por las mismas inquietudes".

Exilados paraguayos entregaron una nota al embajador J. Plate

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El embajador paraguayo en Buenos Aires Dr. Juan Plate, recibió esta mañana a un grupo de 200 connacionales, en su mayoría exilados, que le hicieron entrega de un memorial protestando "por las torturas y vejámenes de las que fueron víctimas dos honestos compatriotas detenidos el 1o. de febrero en las calles de Asunción".

"Nos referimos —dicen— al doctor en ciencias económicas Duminado Quintana, y al Sr. J. Román. Consideramos a este bárbaro hecho una violación de la carta universal de los derechos humanos, documento que nuestro país ha firmado en las Naciones Unidas y que se ha comprometido a respetar".

El documento continúa solicitando la derogación de todas las leyes regresivas y "la vuelta de los compatriotas que permanecen en los campos de concentración de Itaquí, de Bahía Negra o de cualquier lugar adonde hayan sido enviados, y la libertad de todos los presos políticos y gremiales".

El Dr. Plate expresó a sus visitantes que era inexacto que existan campos de concentración en el Paraguay y prometió interesarse por los demás puntos del petitorio.

Por otra parte el Dr. Plate en declaraciones periodísticas se refirió a la amnistía ofrecida por el gobierno de Asunción. Dijo, al respecto que "existe el gobierno presidido por el general Stroessner el firme propósito de llevar a cabo la reconciliación del pueblo paraguayo". "En la actualidad —añadió— puede afirmarse que han vuelto a cerrarse muchos exilados rotos entre los paraguayos. No existen presos ni confinados políticos. A los exilados no debe confundírseles con los presos por delito común o militares, y los que en esa situación se mantienen, lo hacen por determinación propia. Ningún paraguayo está impedido de volver a la patria, donde el imperio de la ley asegura derechos e impone deberes a todos los habitantes".

Indicó por último el diplomático paraguayo que comunicó al Dr. José Guggiari que podía regresar al Paraguay "cuando lo desease en la seguridad de que gozará de todas las garantías legales".

Estúdiase un decreto destinado a reprimir los actos de sabotaje

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Estaría a estudio del Poder Ejecutivo un decreto destinado a reprimir los actos de sabotaje. En fuentes bien informadas se expresó que la determinación del gobierno obedecería al hecho de haberse reunido antecedentes que demuestran la existencia de una organización destinada a perturbar el orden y la tranquilidad pública.

EL NATALICIO DEL Gral. SAN MARTIN HA SIDO MEMORADO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Delegaciones de jefes y oficiales del Ejército y de la Aeronáutica rindieron homenaje a la memoria del general San Martín, depositando ofrendas florales ante el mausoleo que guarda los restos del Libertador en la Catedral.

La delegación del Ejército fué encabezada por el comandante en jefe teniente general Julio A. Lagos. Esta ceremonia de homenaje con motivo del 178o. aniversario del natalicio del general San Martín, se realizó a las 10. Media hora más tarde rindió idéntico homenaje la Aeronáutica militar, cuya delegación estuvo presidida por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina brigadier general Ahrens.

Por otra parte, en las últimas horas de la tarde será inaugurado en la ciudad de Mar del Plata el monumento al Libertador, donado por el Sr. Roger Balet, obra del escultor Luis Perlotti. Presidirá la ceremonia, en representación del jefe del Estado, el interventor federal en la provincia coronel Emilio Bonnecarrere.

Los actos en Paraná

PARANA, 25. — Con brillantes ceremonias patrióticas se evocó hoy el 178o. aniversario del natalicio del héroe máximo de nuestra nacionalidad el general don José de San Martín. En la plaza 1o. de Mayo se realizó esta mañana el acto central, donde previa concentración de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y público, se izó la bandera en el mástil ubicado frente a la estatua ecuestre del Gran Capitán. A continuación se ejecutó el Himno Nacional y posteriormente se colocaron ofrendas florales por parte del gobierno de la intervención, militares y del Instituto Nacional Sanmartiniano. Una guardia de honor rindió homenaje al general San Martín. En las últimas horas de la tarde se cumplió otro acto organizado por el comando de la 3a. División de Ejército, en la cancha de polo de los cuarteles, donde se hizo la evocación alegórica de la histórica retreta del Desierto. En primer término y para referirse al nuevo aniversario del nacimiento del Padre de la Patria, habló el capitán Dardo Migno, realizándose inmediatamente la representación de la retreta.

Para solucionar un paro obrero se han iniciado tratativas

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Ha entrado en vías de solución el conflicto que mantienen los obreros de construcciones navales con los talleres Tegnetti y la empresa Dodero.

En el Ministerio de Trabajo y Previsión se iniciaron en la víspera tratativas destinadas a lograr el levantamiento de la huelga decretada por la Federación Obrera de Construcciones Navales. La reunión se efectuó en el despacho del ministro con la presencia del titular Dr. Raúl Migone. Al cabo de una prolongada conversación, la parte obrera aceptó el levantamiento del estado de huelga, condicionado a un amplio reconocimiento de la mencionada federación como auténtica representación de los obreros de esa industria por parte de todas las empresas de construcciones navales; garantía de no intervención policial dentro de los establecimientos o talleres, salvo grave alteración del orden público, inmediata libertad de los detenidos, y la no aplicación de represalias patronal por parte del Estado como consecuencia del paro.

Finalmente quedó resuelto celebrar una nueva reunión el próximo martes a las 18, previa una asamblea de los trabajadores a efectuarse en ese mismo día a las 8.

SE APROBÓ LA REFORMA IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Ministerio de Hacienda dió a conocer los despachos producidos por la Junta Consultiva Nacional, la Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanzas y la Comisión Consultiva en Materia Tributaria, donde se aprueba, en general, el plan de reformas impositivas sancionado por decreto del Poder Ejecutivo, al mismo tiempo que se formulan disidencias parciales en cuanto a varios de los aspectos de la iniciativa del gobierno. Los documentos fueron entregados a la prensa en una conferencia especial realizada por el subsecretario del Ministerio de Hacienda, Dr. Julio Broide, el que puso especial énfasis en recalcar que el impuesto de emergencia que dió origen a resistencia por parte de integrantes de organismos de consulta regirá durante el actual año fiscal, asegurando que no será pagado por el trabajador, sino por las masas adineradas del país. Explicó también en su comentario referente a puntos impugnados por asesores técnicos y representantes políticos de la Junta Consultiva Nacional, que muchas de las acertadas sugestiones son impracticables por el momento, añadiendo que el gobierno, coincidiendo con muchas de esas opiniones, es partidario de la baja de los impuestos, apresurándose a manifestar que ello no es posible dada la actual situación de la economía del Estado.

Manteniendo los impuestos existentes con una corriente de desgravación para efectos que hacen el costo de la vida y un mayor "standard" de la población laboriosa y con aumentos en otros rubros se ha querido evitar —dijo el Dr. Broide— "una nueva ola de impresión de billetes que no harían más que hacer impacto en el proceso inflacionario".

"La Junta Consultiva Nacional aprobó el dictamen en general, dada la situación de emergencia que obliga a adoptar previsiones inmediatas para corregir las dificultades financieras del Estado y cumplir los planes de recuperación económica". Formulada la salvedad del dictamen de la Junta, solicitó la desgravación en uno por ciento, por lo menos, a las categorías que correspondan a réditos de pesos 10.000 a 40.000. La Junta expresó el anhelo de que el Poder Ejecutivo considere como réditos de cuarta categoría —trabajo personal— el que perciben los pequeños comerciantes y los arrendatarios rurales.

En cuanto al impuesto de emergencia fué aceptado, "teniendo en cuenta la grave situación financiera y económica del país, a cuya recuperación deben contribuir todos los ciudadanos". Los Dres. Manuel Ordóñez, Rodolfo Martínez (hijo), Luis María Bullrich y Horacio Marcó formulan disidencias parciales, ya que solicitaron la desgravación de las pequeñas rentas, aumento del límite no imponible y las deducciones por carga de familia a costa de las grandes rentas de la escala. Opinaron al mismo tiempo que debe rebajarse el monto del impuesto a las ganancias eventuales. Los Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Juan Gauna consideraron que la desgravación por inversión neta debe estar condicionada a una mayor productividad, en tanto que el Dr. Rodolfo Corominas Segura se mostró en disidencia en cuanto al impuesto sobre los vinos.

La Comisión Asesora Honoraria propicia aumentos de impuestos con el fin de solventar el grave desequilibrio financiero, pero siempre que se inicie de inmediato una extensa acción para estudiar y reajustar el presupuesto nacional. Estima la comisión que se deben agotar las posibilidades de reducir drásticamente los gastos públicos.

La comisión se muestra en desacuerdo respecto al impuesto de emergencia y solicita un fuerte impuesto sobre el juego, pues —dice— un alto porcentaje de trabajadores incurre en esa práctica, solicitando que se aplique ese criterio al "turf" y a la ruleta.

En cuanto al despacho de la comisión en materia tributaria está concebido bajo los aspectos eminentemente técnicos, mostrándose de acuerdo en el impuesto de emergencia, "que no puede rechazar ante el sacrificio que se pide a todos por fundarse el mismo en la patriótica necesidad de aportar al esfuerzo común para solventar los problemas financieros inmediatos.

Aceptó renuncias el M. de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por resolución del Ministerio de Comunicaciones fué aceptada la renuncia del Sr. Augusto Bonardo al cargo de director general interventor de la cadena B. de emisoras privadas y el canal de televisión.

También presentaron sus renuncias los funcionarios de esa organización Orlando Guglielmino y Guillermo Moore.

Interinamente quedó a cargo de la red B. el secretario general Mario Sosane.

El Sr. Bonardo permaneció al frente de esa cadena de emisoras desde el mes de octubre último, habiendo tenido destacada actuación durante los días de la revolución libertadora, en momentos en que asumía la dirección de radio El Espectador de Montevideo.

Una congelación de precios dispondría el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Según una versión periodística, el lunes próximo serían congelados los precios de los artículos de consumo, vestuario y menaje a los niveles que regían al 31 de octubre pasado.

El anuncio sería hecho en el curso de una conferencia de prensa a realizarse pasado mañana al mediodía.

DIÓ TÉRMINO A SU JIRA DE INSPECCIÓN EL VICEPRESIDENTE

BAHIA BLANCA, 25 (UP) — El vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, abandonó esta mañana a las 10 la base de Puerto Belgrano, dirigiéndose en auto a la base aeronaval Comandante Espora. Allí efectuó una visita de inspección, siendo recibido por altas autoridades de la institución. Al mediodía en el casino de oficiales fué servido un refrigerio y un almuerzo.

Se informó que en las últimas horas de la tarde el vicepresidente emprenderá el regreso a la capital federal.

Discurso del vicepresidente

Ayer a las 18, en Puerto Belgrano, se efectuó la tradicional formación de la tarde en la plaza Juncal, en las inmediaciones de la iglesia Stella Maris. En primer término fué entonado el Himno Nacional y seguidamente el contralmirante Rojas pronunció un discurso en el que señaló lo grato que significaba para él dirigirse al mismo personal que en un momento crucial para la vida de la institución y del país, supo expresar su voluntad y decisión de "resistir al régimen oprobioso que nos gobernaba, erigiéndose nuestra primera base naval en baluarte inexpugnable, donde una voz clara y potente echó a los cuatro vientos las verdades que nutrían nuestra inquebrantable decisión de recuperar para todos los argentinos el imperio de los principios que nos legaron nuestros próceres".

"La institución en pleno —afirmó— sin distinción de jerarquías ni especialidades, puso en juego todo su valor moral cimentado a través de muchos años de trabajo honesto y tesonero y lo puso al servicio de la causa de la libertad y de la dignidad, que es la causa misma del pueblo argentino".

Tras señalar que los métodos de educación en que "se formaron nuestros hombres, de oficial a marinero, son los que corresponden a un país occidental y libre y a una marina de guerra democrática", el contralmirante Rojas manifestó que quería destacar el brillante papel que le cupo al área de Puerto Belgrano, que "desde el momento inicial surgió como un faro cuya luz iluminó todo el horizonte de la patria y señaló la ruta a aquellos que aún no veían claramente su derrota encaminándose al puerto del triunfo".

Señaló a continuación que la Marina de Guerra debe también su homenaje a las mujeres de Puerto Belgrano, y agregó: "Nuestra magnífica flota de mar, baluarte de acero, supo hacer honor a la confianza en ella depositada, jugando con resuelta decisión el papel que el destino le tenía preparado y volcando oportunamente el peso de su poderío en la balanza de las acciones para inclinarse definitivamente el triunfo hacia la justa causa de la liberación nacional".

Dijo posteriormente: "La sangre, el dolor y la vida de nuestros oficiales, cadetes y hombres inmolados en los recios combates del río de la Plata, quedaron vengados por una sola de sus salvas, porque fué suficiente una sola disparada a 500 kilómetros de Buenos Aires para que el tirano huyese, pero esta salva era de la flota de mar". Más adelante puso de relieve la brillante acción de la aviación naval, que "en un titánico esfuerzo soportó el peso de la lucha en ese sector, echando mano a todos los recursos disponibles, manteniendo su espíritu indomable aún en los reveses de la suerte", para añadir: "La Marina de Guerra puso punto final a un nuevo ciclo de su adiestramiento, coronándolo con el broche de oro que fué la revista naval de Mar del Plata. La disciplina lograda a través del esfuerzo produce en los momentos de prueba estos maravillosos frutos que pueden servir de ejemplo para las generaciones presentes y futuras".

Finalmente expresó: "Se inicia ahora una nueva etapa que simbólicamente se vincula con el comienzo del año naval de 1956. El país se encamina en busca de sus cauces normales y la armada vuelva a su labor silenciosa, tesonera y fecunda. Mantengamos firme nuestra fe en los destinos de la institución y contribuyamos cada uno, en su esfera, a mantener la unidad espiritual que nos ha caracterizado. Hagamos del honor y la hidalguía un culto para hacernos dignos de la tradición naval que nos legara nuestro prócer, el almirante Guillermo Brown".

CRITICAN UN PEDIDO INDIO

LONDRES, 25 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el gobierno de la India no se había puesto en contacto con él antes de pedir la inclusión en el temario de la Asamblea General de las Naciones Unidas de "la cuestión de la Antártida".

Un portavoz de ese ministerio manifestó que no obstante las informaciones publicadas por la prensa, el gobierno británico no tiene todavía la menor idea del propósito que movió a la India a pedir la inclusión de ese asunto en el temario de la Asamblea General, pues los representantes indios en Nueva York sólo emplearon la frase "la cuestión de la Antártida", sin más aclaración o especificación.

Fuentes indias fidedignas de esta capital declararon que su gobierno había solicitado tal inclusión "en vista de que todas las partes reclaman el mismo territorio en la región y de la situación resultante que podría conducir a un conflicto".

El gesto de la India ha causado desagrado en los círculos diplomáticos y del "Commonwealth" de Londres. Esos medios hicieron notar que como gran parte del continente antártico es reclamado por tres países del "Commonwealth", esto es, Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelandia, hubiese sido lógico que la India, como miembro del "Commonwealth" hubiese comunicado sus intenciones por lo menos a una de las partes interesadas antes de formular su pedido a las Naciones Unidas.

Se sabe que el embajador extraordinario y ministro sin cartera de la India, Krishna Menon, que se encuentra en Londres desde el lunes, tuvo una larga conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, en el curso de la cual no mencionó para nada el asunto de la Antártida. Aquí existe la creencia de que Krishna Menon aconsejó al primer ministro de su país, Jawaharlal Nehru, que hiciese incluir la cuestión de la Antártida en el temario de la Asamblea General de las Naciones Unidas porque era una buena oportunidad de subrayar ante el mundo el papel de pacificador de la India.

Los círculos indios locales declararon que la solicitud de su país a las Naciones Unidas tuvo la aprobación de Rusia, lo que en opinión de observadores significa que el gobierno indio había discutido el asunto con representantes soviéticos, quizá durante la reciente jira que hicieron por la India el primer ministro ruso, Nikolai Bulganin, y el jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev.

Con todo, las esferas diplomáticas de Londres conjeturan que quizá la India quiera que el asunto de la Antártida sea debatido en las Naciones Unidas para sentar un precedente que le permita hacer lo mismo con la cuestión de Goa. Parece ser que Nehru acogería con agrado la intervención de Gran Bretaña o de las Naciones Unidas en el asunto de Goa, pero el mismo tiempo está resuelto a no solicitar tal intervención por temor a perder prestigio ante su propio pueblo.

Laurence Meredith

UN RECURSO SOBRE INTERDICCIÓN DE BIENES RECHAZÓSE

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El juez nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José Sartorio, desestimó las impugnaciones formuladas por la esposa e hijos del extinto general Juan Filomeno Velazco, que habían solicitado a dicho magistrado que declarara la competencia del juzgado y pidiese a la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, creada por el decreto No. 5148, que se inhibiera de entender en la acción de recuperación patrimonial deducida por la Nación contra la sucesión de aquel militar, cuyos bienes fueron calificados de "mal habidos".

El juez, en consecuencia, declaró que su juzgado es incompetente para entender en la cuestión.

En su fallo, muy extenso, el juez Dr. Sartorio expresa que lo que en realidad se pretende en este caso, es lograr la declaración de que el decreto No. 5148 por el que el gobierno provisional dispuso la interdicción de bienes de personas y firmas vinculadas al régimen depuesto, es inconstitucional, y, por este medio, desconocer facultades a las autoridades constituídas para tomar aquella decisión. El Dr. Sartorio analiza seguidamente el decreto en cuestión y, afirma que no se está frente a un mero acto de gobierno que pudiera ser impugnado por los medios jurisdiccionales ordinarios, sino ante un acto de gobierno que es a la vez comando de una revolución triunfante, apoyada, "como es notorio, por la mayoría del pueblo y por las fuerzas armadas de la República". Añade que está ya reconocido que un gobierno de ese carácter tiene y necesita libertad de acción sin más restricciones que las que para el cumplimiento de sus fines se fije por autolimitación. Es también experiencia histórica y de doctrina —añade— que el ordenamiento jurídico preexistente continúa en vigencia mientras no sea derogado, en tanto y en cuanto ese ordenamiento constituyera un obstáculo a los propósitos de la revolución. "No es tiempo, pues, ahora de hablar en términos de academia o de escuela o de hacer dialéctica legalista ajustada a estados de normalidad institucional", consigna a renglón seguido el fallo.

Menciona los documentos y proclamas expedidos por los jefes de la revolución, a partir de las manifestaciones del general Lonardi del 17 de setiembre último, que dejan claramente determinado —dice— el programa de la revolución y del gobierno, el cual "en sus diversas expresiones coincide en afirmar los mismos altos y loables principios de orden, justicia, moral, libertad y democracia". Ese programa es "su estatuto de facto que, por la fuerza de los acontecimientos y la autoridad y poder de quienes emana, viene a ser también su estatuto de jure". Señala luego que el Poder Judicial puede sancionar toda arbitrariedad que atente contra los derechos subjetivos de los ciudadanos excediendo el marco de aquel programa, pero los jueces no pueden ni deben "so pretexto de puro legalismo, trabar la acción del gobierno inspirada en un concreto propósito de rehabilitación institucional y de bien público".

Al hacer mención específica a la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial dice que desde este punto de vista general sobre los poderes del gobierno de la revolución y a los fines del caso planteado, no interesa discutir cuál sea el carácter o naturaleza jurídica de la misma, que no es un tribunal penal ni tampoco una "comisión especial" de las prohibidas por las constituciones del 53 y 49. Si bien es una novedad administrativa, concluye el juez, en cuanto a la materia específica de su competencia, no lo es enteramente en cuanto a sus atribuciones de procedimiento, de presunciones y de inversión de la prueba, de lo que existen varios precedentes, que nunca han suscitado dudas de legitimidad, en la legislación argentina.

PRODÚJOSE HOY EN SAJONIA UN GRAVE CHOQUE DE TRENES

BERLIN, 25 (UP). — En el desastre ferroviario más catastrófico ocurrido en Alemania Oriental desde la guerra, se registraron hoy 35 muertos y 40 heridos de gravedad, según anunció la radio de la zona comunista.

La tragedia ocurrió en las inmediaciones de la estación de Boruitz, en Sajonia, a las siete de la mañana, cuando un tren de mercancías se precipitó contra uno de pasajeros.

La radio de Alemania oriental dijo que al lugar del suceso acudieron con toda urgencia médicos de los hospitales vecinos, policía popular comunista y altos funcionarios de Ferrocarriles, que organizaron inmediatamente los trabajos de salvamento.

"Las brigadas de socorro —dijo la radio— encontraron los cadáveres de 35 personas. Otras 40 que resultaron gravemente heridas fueron asistidas inmediatamente de primera intención".

Una objeción refuta el Ing. Julio Noble

NUEVA YORK, 25 (UP). — Las observaciones hechas el lunes por "una influyente voz" norteamericana a la política argentina se basaron en una información inadecuada, a juicio de Julio Noble, miembro de la Junta Consultiva Nacional establecida por el gobierno provisional del general Eduardo Lonardi en setiembre último y confirmada por el presente del general Pedro E. Aramburu.

Las citadas objeciones fueron hechas por el jefe de la minoría republicana del Senado, William Knowland, que hablando como "amigo de la Argentina" declaró que el gobierno de Buenos Aires parece "presumir" que ninguna empresa extranjera "pudo haber tratado honradamente" con la Argentina durante la era peronista, y reclamó que se levanten las restricciones impuestas en forma de congelación de los bienes de numerosas empresas en dicho país.

Noble manifestó que el objetivo del gobierno de Aramburu al dictar esa medida, no fué poner en desventaja a las compañías a que alcanza, sino regularizar toda la estructura de las relaciones del gobierno con el comercio, pues bajo el régimen de Perón, y especialmente hacia su final "nunca se firmó un decreto o un contrato que no implicara algún negocio oscuro".

El viajero, que está haciendo su primera visita a los Estados Unidos con su familia, se refirió al monopolio que el gobierno argentino afirma ejercieron los altos funcionarios peronistas desde 1947 sobre la importación de automóviles, a los que fijaron en su propio provecho precios fantásticos. Estos provechos fueron recogidos personalmente en proporción de 7.000.000 de pesos por el mismo Perón, según Noble.

Este manifestó que el régimen que derribó al dictador se encontró en la necesidad de revisar y analizar todas las "maniobras" de su administración, y aclaró: "La inclusión de 10 o 12 casas extranjeras entre 250 argentinas no es arbitraria ni refleja tendencias nacionalistas en un gobierno comprometido, por el contrario, a librarse de los estúpidos prejuicios que el depuesto régimen propagó durante muchos años acerca de la función del capital extranjero".

Refiriéndose al caso de la compañía Industrias Kaiser Argentina formada por medio de un acuerdo entre el gobierno de Perón y la Kaiser Motors Corporation, que fué el que tuvo más publicidad, el ingeniero Noble manifestó que ese convenio "parece legal, pero no moral".

FUÉ APOYADA LA POLÍTICA DE A. SEGNI

ROMA, 25 (UP). — El primer ministro Antonio Segni obtuvo hoy en la Cámara de Diputados un voto de confianza por su programa contra el neutralismo y contra un cambio hacia la izquierda.

La Cámara aprobó la política por 284 votos contra 32 y 105 abstenciones.

El resultado de la votación deja el camino despejado para que el presidente de la república, Giovanni Gronchi, salga para Washington mañana para hacer una visita de dos semanas a los Estados Unidos y el Canadá sin temor a una crisis de gabinete.

Los cuatro partidos del centro votaron en favor de Segni. Estos partidos son sus propios cristiano-demócratas, los liberales y los social-demócratas, que forman parte de su gobierno desde hace ocho meses, y los republicanos. Los monárquicos y los neofascistas, la extrema derecha, votaron en contra. Los comunistas y los socialistas de izquierda se abstuvieron, como ya han hecho en todas las importantes votaciones de confianza para Segni.

Los izquierdistas, que esperan, con una política de "cooperación", irse introduciendo en el gabinete, pasaron por alto el hecho de que Segni basó la cuestión de confianza en una vigorosa defensa de las instituciones democráticas de Italia contra el comunismo. Y se abstuvieron, además, a pesar de la declaración del jefe del gobierno antes de la votación de que no buscaba su apoyo.

En la votación de hoy se vió que Segni hubiera triunfado de todos modos aunque los izquierdistas hubiesen votado en su contra.

En su discurso final de los cuatro días, Segni contestó a las acusaciones derechistas de que estaba aproximándose a los comunistas, diciendo: "Rechazamos resueltamente el cargo de que estamos desviando la ruta del centro a la izquierda. Es pura fantasía decir que este gobierno está abriendo paso a una nueva formación política izquierdista".

Aludió a los actos de sabotaje el embajador argentino en la Unión

BOSTON, 25 (UP). — El nuevo gobierno de Argentina es demasiado fuerte para que pueda ser amenazado por los "débiles" actos del sabotaje peronista y comunista, declaró hoy el embajador argentino en Estados Unidos.

El Dr. Adolfo A. Vicchi expresó que no hay pruebas directas para demostrar que el depuesto dictador Juan Perón está suministrando dinero al movimiento clandestino en su país, pero indicó que dirige las actividades de los saboteadores.

Dijo que los esporádicos actos de sabotaje "están vinculados con los partidarios de Perón y también está la mano de los comunistas. No existe peligro porque son muy débiles y el gobierno del general Aramburu es muy fuerte".

En rueda de periodistas, Vicchi predijo que la amistad de Argentina y su país fructificará bajo el nuevo gobierno. "Es esta una de las oportunidades más propicias que se han presentado para consolidar una sincera, franca y sólida amistad —señaló.

Esta unidad fraternal se alcanzará no sólo mediante un aumento del intercambio comercial, sino también a través del robustecimiento de los vínculos humanos y culturales que básicamente son los que más estrechamente unen a ambas naciones".

Gronchi hablará en el Congreso de E. U.

WASHINGTON, 25 (UP). — El Departamento de Estado anunció que el presidente de Italia, Giovanni Gronchi, pronunciará un discurso el miércoles próximo ante las dos Cámaras del Congreso norteamericano reunidas en sesión conjunta. El discurso será uno de los aspectos importantes de la visita de 14 días que el mandatario italiano hará a Estados Unidos y Canadá.

Gronchi llegará a Wáshington el lunes próximo. Será la primera visita de un jefe de Estado italiano a Norteamérica.

SE INTENSIFICA LA LUCHA CONTRA LOS REBELDES EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 25 (UP). — El brigadier Antonio Alves Cabral, comandante de la primera zona aérea de Brasil, anunció hoy que los rebeldes del mayor Haroldo Veloso han abandonado el aeródromo de Itaituba y que ha enviado fuerzas allí, por vía aérea, para reocuparlo.

Anteriormente, Cabral había dicho que según se había comprobado mediante vuelos de reconocimiento, los rebeldes habían sembrado de tambores de gasolina las pistas de Itaituba y Jacareacanga, siendo ese el primer indicio de actividad de parte de los rebeldes desde que abandonaron Santarem, en la noche del miércoles.

Al parecer, los rebeldes se han concentrado en Jacareacanga. El mayor Veloso ha dicho que podría resistir allí hasta tres meses sin ayuda exterior.

El Ministerio de Aeronáutica conjeturaba ayer que Veloso estaría en otra parte, porque no se había podido localizar a sus dos aviones ni se había observado señales de otra actividad.

Cabral dijo hoy que intensificará sin demora la campaña contra los rebeldes. El vapor fluvial "Presidente Vargas" seguirá remontando el Amazonas hasta un lugar donde las tropas tendrán que ser trasladadas a lanchas de fondo plano para seguir a Jacareacanga.

El gobierno anunció que no ha habido cambios en los planes de atacar a Jacareacanga con una fuerza combinada de infantería y paracaidistas.

Se informa que las tropas dejadas en Santarem están restableciendo rápidamente la normalidad en dicha ciudad.

El presidente Juscelino Kubitschek conferenció hoy con los tres ministros de las fuerzas armadas y con el titular de Justicia, considerando la situación.

LOGRARIAN ACUERDO LAS NEGOCIACIONES FRANCO-MARROQUIES

PARIS, 25 (UP). — Los negociadores franceses y marroquíes parecen haber logrado "buenos progresos" encaminados a emitir una declaración conjunta que prometería total soberanía a Marruecos y especificaría sus nuevos lazos de interdependencia con Francia.

En fuentes informadas se dijo que la sesión de ayer permitió a ambas partes establecer claramente sus posiciones y que se "logró un gran progreso encaminado a obtener un acuerdo".

El principal obstáculo de las negociaciones, solemnemente iniciadas el 15 del corriente, ha sido la insistencia marroquí de recibir primero la interdependencia y negociar después los nuevos vínculos. El ministro de Estado de Marruecos, Ahmed Reda Guedira, que actúa de vocero de la delegación marroquí, se mostró optimista. "Los puntos de vista —dijo— van acercándose. Confiamos en que se emitirá una declaración antes de que el sultán regrese a Rabat".

Un torbellino arrasó un condado de los E. U.

BELLEVILLE (Illinois), 25 (UP). — Un torbellino que arrasó esta madrugada parte del condado de St. Claire, al este de St. Louis (Misurí) causó la muerte de seis personas por lo menos e hirió a otras ocho.

Las autoridades calculan que los daños a la propiedad ascienden a varios millones de dólares.

La tromba terrestre, que al parecer se formó a una distancia de 15 kilómetros al sureste de la populosa ciudad de St. Louis, fué captada por la pantalla de radar de la base aérea de Scott poco antes de que azotara a la población a la una de la madrugada.

El fenómeno fué acompañado por una fuerte tempestad que derribó los hilos de la corriente eléctrica de la región.

Vientos favorables encontró 'La Cantuta'

LIMA, 25 (UP). — La balsa "La Cantuta", según comunicación que sus tripulantes sostuvieron con el radioaficionado Ricardo Palma, ha encontrado vientos favorables y, en consecuencia, ha logrado salir del gigantesco remolino en que se encontraba atrapada.

Sin embargo, volvieron a manifestar que se les estaban agotando los víveres y el combustible.

El argentino Joaquín Guerrero dijo que les quedaban solamente cuatro kilos de fideos y que están viéndose obligados a consumir pescado para aplacar el hambre.

En cuanto a Ross, éste dijo que se encontraba afiebrado por la colitis y deseaba abandonar la empresa, esperando que algún barco se acercara para recogerlo.

Mirko Gurzsky entabló conversación con su esposa Rosa Marticorena de Gurzski, recordando que habían cumplido tres meses de su matrimonio en Talara.

Los tripulantes convinieron en establecer nuevo contacto el lunes 27.

FRACASÓ LA REVOLUCIÓN EN EL PERÚ

BOGOTA, 25 (UP). — El general rebelde peruano Marcial Merino Pereyra, jefe de la división de las Selvas, al frente de la cual se había levantado en armas contra el gobierno del Perú, anunció hoy su rendición por radio Iquitos, donde se hallaba de guarnición con sus fuerzas.

Embargado por la emoción, y sollozando en algunos momentos, el general Merino dijo que ni el pueblo del Perú ni las instituciones armadas han estado a la altura de la división de las Selvas.

"Había tenido fe hasta el último minuto —declaró— en una reacción del pueblo peruano para secundar la cruzada loretana, cuya única finalidad era conseguir para siempre una comprensión definitiva entre el pueblo y las fuerzas armadas en aras de la grandeza nacional. Pero en esa magna cruzada se han quedado solos el departamento de Loreto y la división de las Selvas. Pero solos también, han escrito una página sublime de la historia peruana, en la que sólo se encuentra pureza de intenciones para el bienestar de la patria".

La rebelión estalló el jueves de la pasada semana, día 16.

El gobierno peruano había indicado que tenía el propósito de rendir por hambre a los sediciosos.

El ministro del Interior, general Augusto Villacorta, dijo el lunes de esta semana que Iquitos no podía abastecerse sin depender de las líneas de aprovisionamiento del exterior. Teniendo en cuenta el aislamiento de la citada ciudad, foco del levantamiento, y de la falta de solidaridad de las demás guarniciones con el movimiento rebelde, vaticinó una rápida terminación de éste.

Al rebelarse, los insurgentes publicaron un manifiesto en el que acusaban al gobierno del general Manuel Odría de tratar de convertir al ejército en un "instrumento de terror" y de "imponer a los ciudadanos una elección que permita la continuación en el poder del presente régimen político".

Han circulado referencias que hacen variar el número de hombres de la guarnición rebelde de Iquitos entre 800 y 2.000.

Al anunciar su rendición por radio Iquitos, el general Merino continuó diciendo:

"No puede negarse en verdad que el éxito del pronunciamiento de Loreto se había basado en el apoyo que podrían haberle prestado el pueblo del Perú o algunos elementos de las fuerzas armadas del Perú para terminar la sagrada misión de la división de las Selvas. Ahora el gobierno, contando con la completa pasividad del pueblo peruano, con el completo apoyo que le dan las fuerzas armadas del Perú y con las tres puñaladas dadas por la espalda a la división de las Selvas, está volcando su poderoso material contra los escasos elementos de Iquitos, sin dejar de recurrir a otras medidas que hacen peligrosa la actual situación del país en el cuadro de la convivencia internacional. Todo esto ya significa un daño enorme para el Perú en general, y en particular para el pueblo de Iquitos, cuyo suelo generoso corre peligro de ser copiosamente bañado por la sangre de las víctimas inocentes, y de sufrir la destrucción material de muchos hogares, seguida de su secuela de incomodidad, pobreza y enfermedades.

"Yo, como jefe del pronunciamiento, no quiero que vengan estos sacrificios que por hoy caerían sin provecho alguno sobre este pueblo que quiero tanto.

"Por esto he resuelto deponer mi actitud y apartarme para siempre de las filas del ejército, pero llevando eternamente en el corazón el nombre y el recuerdo del heroico pueblo de Loreto".

La proclama fué captada por un radioescucha aficionado, que la grabó e hizo la transcripción para la United Press.

Este informante tiene la seguridad de que la estación transmisora fué la de Iquitos, y, además, reconoció la voz del general Merino.

La transmisión fué hecha a las ocho de la mañana y duró unos 20 minutos.

Confírmase la rendición

LIMA, 25 (UP). — Se confirmó oficialmente que el general Marcial Merino Pereyra depuso su actitud subversiva al frente de la guarnición de Iquitos.

Un comunicado oficial expedido a mediodía decía: "El ex comandante de la división de las Selvas, general Marcial Merino, solicitó y obtuvo ayer a las 23 audiencia telefónica con el comandante general del ejército para expresarle que había depuesto su actitud subversiva".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 498368

Las reformas impositivas

Desde que el gobierno provisional comenzó a considerar el nuevo ordenamiento económico financiero del país con el propósito de encauzar sus actividades fundamentales y las del Estado, ha debido enfrentar, dentro de un panorama poco alentador, el problema impositivo que en los últimos años ha incidido más como efecto que como causa del desequilibrio que se procura superar con la adopción de una serie de medidas orgánicas y de largo alcance. El ideal, dentro de la nueva técnica que alienta el proceso económico con el retorno a la iniciativa privada sin la desmedida y enervante ingerencia estatal, hubiera sido en ese aspecto, la revisión de fórmulas impositivas que inciden sobre el consumo y el desarrollo de las principales manifestaciones del trabajo nacional. En ese sentido y aun admitiendo que las realidades pueden más que las mejores y más sanas intenciones, es necesario convenir que las normas que acaba de promulgar el Poder Ejecutivo, han postergado en algunos de sus capítulos aquella aspiración muy natural de los sectores que mueven nuestra economía de desgravar paulatinamente actividades y consumos severamente castigados en los últimos años por un régimen fiscal anacrónico.

Cierto es que el gobierno ante el dilema de obtener recursos para regularizar la marcha de la administración pública y mejorar los servicios a su cargo, no puede suprimir algunos tributos y reducir otros que forman el grueso de los ingresos del Estado, pero eso no obstaba para que como en el caso del impuesto a los réditos se elevaran los montos de ingresos no imponibles y los cupos por cargas de familia para liberar del gravamen a los sectores menos pudientes, máxime si se tiene en cuenta la disminución del valor adquisitivo de la moneda y en el otro extremo se mantuvieran los viejos índices que gravaban utilidades más aparentes que reales. También se podía haber evitado la creación del impuesto de emergencia estimado en un veinte por ciento del importe abonado el año pasado, ya que ese recargo es un nuevo gravamen a pesar de ser transitorio y no es legítimo por cuanto actualiza un principio de retroactividad improcedente en materia impositiva.

En otras circunstancias estas reformas hubieran sido aceptables, pero en las actuales pueden resultar contraproducentes, pues salvo un reducido sector, el más sumergido, quedará excluido del pago del impuesto a los réditos y el resto, el que mueve el país a través de todas las manifestaciones del trabajo nacional tendrá que absorber mayores índices por ganancias que son más ilusorias que reales. Se aplican escalas en cierto modo elevadas, como si el país se hallara en su plena normalidad económica y sin caer en la cuenta que recién se inicia un proceso de recuperación que sólo puede llegar a buen término si los inversores encuentran alicientes para ampliar las fuentes de producción y trabajo y cesan otras [illegible]. Asociar al Estado en la explotación de los negocios para llevarse sin riesgos una parte apreciable de las utilidades, puede ser un acierto en países industrialmente adelantados, pero en el nuestro en donde todo tiene que ser renovado e impulsado con el aporte de la iniciativa privada, representa, por ahora, un serio obstáculo para la realización del esfuerzo sin el cual no saldremos de esta etapa de contracción económica.

Pero claro está que no todas las innovaciones fiscales que se han dado a conocer son objetables. Hay algunas que señalan un evidente progreso en la materia, como las que se vinculan con la exención de gravámenes a las viviendas que se construirán en los próximos cinco años y las que liberan de tasas a la introducción de maquinarias destinadas a mejorar y modernizar los sistemas de producción pecuaria. Es ésta la contrapartida del reajuste del impuesto a los réditos y que advierte sobre la existencia de una orientación fiscal que con el tiempo tendrá que generalizarse para favorecer el desarrollo de las actividades útiles de la población. La verdad es que todo induce a aceptar como un mal menor el de la fijación de las nuevas escalas fiscales para satisfacer la imperiosa necesidad de recursos del Estado, pero para dar una satisfacción a la opinión pública se requiere que el mismo Estado realice una política de austeridad en los gastos públicos para evitar que en lo sucesivo ese tipo de necesidades incidan en ulteriores reajustes. Economías en la administración y sacrificios en los contribuyentes es lo que impone la situación actual del país con la esperanza bien fundada de estos últimos que en un futuro inmediato se hará la revisión integral del sistema impositivo que viene reclamando el país para estimular a todos los sectores de la producción y el trabajo.

El transporte urbano estudia actualmente el gobierno local

En la reciente conferencia de prensa, el interventor federal informó que se estudia actualmente el problema del transporte urbano, habiendo recibido el Ministerio de Hacienda, el informe de la comisión especial designada tiempo atrás por el ministerio para estudiar los diversos aspectos del asunto. Ha trascendido que la comisión señala en su informe, como la solución más conveniente, que la explotación del servicio de transporte esté a cargo de empresas privadas, con lo cual el Estado lograría una economía muy importante, atento a que en la actualidad el déficit de la empresa local asciende a cerca de novecientos mil pesos mensuales.

Por manifestaciones del interventor federal, se sabe que se han iniciado gestiones para que el personal de las empresas de transporte de esta capital y Rosario, se acoja a la ley nacional 21.318, con lo cual se podría obtener la jubilación de más de cien empleados y obreros, y no se cubrirían las vacantes, obteniéndose una considerable economía.

El hecho de mantener las vacantes no incidiría sobre el servicio, pues no necesitan personal las empresas; en esta capital, según el informe, para cada coche en servicio hay cuatro veces el número de empleados que requiere el mismo. Aunque no se ha dado información sobre el pensamiento oficial en cuanto a la solución del problema, sábese que el propósito del interventor federal —manifestando a la prensa— sería la constitución de cooperativas del personal en cada línea, y a las que les serían entregados los coches en servicio en esta capital; también ha manifestado el interventor que gestiona la adquisición de 20 colectivos pequeños como los incorporados a las líneas 60 y 61, con lo cual se reforzaría el servicio en forma tal que las dificultades actuales desaparecerían.

La Municipalidad prohibió el lavado de veredas por el término de diez días

Ayer, día permitido para el lavado de veredas, fué posible observar el poco efecto que surtió entre las amas de casa el llamado hecho por las autoridades de la administración local de Obras Sanitarias de la Nación para que no se malgastase agua, prescindiéndose por unos días de realizar esos quehaceres y otros domésticos, tales como el lavado de patios, riego de jardines y huertas, etc. que demandan mucho líquido.

La advertencia —que fué ampliamente divulgada— de la citada repartición de que por un término de dos semanas sólo se podrían satisfacer parcialmente las necesidades del municipio en materia de agua, en razón de los desperfectos experimentados por el acueducto "Marcial Candioti" y que por lo mismo, el consumo debía limitarse al mínimo, no fué tomada por muchas amas de casa con la consideración debida al momento de emergencia que atraviesa el servicio y por ello hubo desperdicio de agua que era necesaria para las tareas imprescindibles del hogar, sintiéndose la escasez más agudamente que en los días anteriores.

Es por ello que en salvaguardia de los intereses generales de la población, la Municipalidad dictó anoche una resolución en la que expresa que "ante la imperiosa necesidad de establecer una rigurosa economía de agua, a fin de colaborar al máximo con Obras Sanitarias de la Nación", debe restringirse en lo posible el empleo de agua corriente, prohibiendo estrictamente, por el término de diez días, el lavado de veredas. Además, las autoridades municipales recomiendan a la población que se abstenga de lavar patios, regar huertas y jardines y efectuar otras tareas no imperiosas que exijan mucho consumo de líquido.

Por la misma resolución, el Departamento Ejecutivo dispone que el cuerpo de inspectores de la Dirección de Policía Municipal tendrá a su cargo la fiscalización del cumplimiento de la prohibición de lavar las veredas, sancionando con multas a quienes la infrinjan.

Portuarias

Se someterá un proyecto a la Dirección de Puertos

En fecha próxima emprenderá viaje a la capital federal, el interventor en la estación fluvial de esta ciudad, señor Leandro A. De Fazio, con el fin de someter a la Dirección Nacional de Puertos un proyecto de trabajo destinado al mejoramiento de las instalaciones.

Este proyecto, que contempla trabajos a corto y largo plazo, ha sido elaborado con el concurso de los jefes de divisiones de la administración del puerto local.

Movimiento de embarcaciones

Con destino a Rosario emprendió viaje el remolcador [illegible] impulsando a la barcaza 1080, cargada con leña y rollizos. También zarpó la embarcación "Catalina", llevando en sus bodegas 600 toneladas de harina a Asunción, e igualmente partió hacia Corrientes el pontón cisterna 1170 llevando un cargamento de 600 toneladas de nafta y 400 de gas-oil con destino a las plantas de Y.P.F. Además, partió hacia La Paz, llevando un cargamento de harina, la motonave [illegible]. Finalmente, en operaciones comprendidas en el tráfico combinado con Entre Ríos, están cargando las barcazas 1025 y la embarcación Juliana.

F. A. de comerciantes en derivados del petróleo

Reunión extraordinaria en la capital federal

El martes 6 de marzo a las 15, celebrará la Federación Argentina de Comerciantes en Petróleo, Garages y Afines (en la que militan agentes, expendedores, distribuidores, garagistas y revendedores) una reunión extraordinaria en la capital federal, a la que han sido invitadas las cámaras adheridas de toda la República, para tratar la situación del gremio ante la no obtención, desde hace años, de una bonificación concorde con los aumentos de precios de los combustibles.

De acuerdo con el orden del día confeccionado, se informará a los asambleístas sobre los trámites, memoriales, notas, telegramas y visitas a las autoridades, motivados por la petición de bonificaciones, y se considerará el temperamento a seguir ante el resultado infructuoso de esas gestiones y ante el inminente aumento de salarios. Se tratará también el comportamiento de los dirigentes de la Federación en las gestiones y la situación económica de la organización.

El general Aramburu visitará Rosario y Santa Fe en marzo

Ha tenido confirmación la noticia conocida en la primera quincena del corriente mes, sobre el viaje del presidente provisional de la Nación, general Aramburu, a la ciudad de Rosario. La visita que debió realizarse en el mes en curso, ha sido postergada, señalándose como fecha de realización, el 10 de marzo próximo; el general Aramburu vendrá a Rosario, acompañado por varios ministros y funcionarios de la Presidencia, donde será recibido por el interventor nacional, ministros y autoridades militares y eclesiásticas.

Desde Rosario el presidente provisional, acompañado por el vicealmirante Garzoni, seguirá viaje a esta capital, donde permanecerá un día para regresar de inmediato a Buenos Aires.

Notas

Revoluciones

Van llegando náufragos del veraneo. De Mar de Plata y Bahía Blanca nos cuentan unos fríos algo intensos. Hasta de Córdoba alguno se queja, porque ya no es —dicen— la Córdoba de antes.

En el Hemisferio Norte, en Europa, la cosa es más seria, pues allí están bajo los rigores invernales y este año han muerto de frío muchas personas. El sur de Rusia ha mandado al resto del continente europeo una ola mortífera de frío, dando así sentido literal a aquello de la "guerra fría". Pero del norte de Africa ha empezado a soplar una brisa cálida que ya está templando a Italia y Francia. La península ibérica hasta ayer seguía aún sin alivio. Inglaterra todavía vive bajo la influencia letal del frío ruso sin que le valga la corriente marina americana del Golfo.

El auge de la mitomanía ha extendido la creencia de que estos trastornos atmosféricos que sufrimos son una consecuencia de experimentos científicos que los doctores fáusticos están realizando en sus respectivos países. Si es así, estamos arreglados, porque la naturaleza, con toda su aparente crueldad, no llega nunca al satanismo de la inteligencia humana.

Gran Bretaña espera entrar en calor en breve, y por lo menos el mes que viene le darán algo de calor los jefes comunistas, Bulganin y Khruschev, que han fijado para el próximo 18 de marzo la llegada a Londres. Sabido es que cuando estos dirigentes rusos visitaron a la India hicieron sus buenos encendidos discursos que, según el caricaturista Flax, dejaron al mismo Nehru lleno de "bichos colorados" para que se rascara y entrara en calor...

Que los tiempos están revueltos, bien se palpa. Vivimos tiempos revolucionarios. El estado atmosférico acompaña al estado político, económico y social. Y tal vez convenga ese estado para que algunos pueblos salgan de la modorra en que viven, ya que la inteligencia no se nos dió para vivir permanentemente en letargo.

Un escritor, llamado Miguel de Unamuno, fué por tercera vez al valle de las Batuecas, después de pronunciar su última lección académica y recibir un homenaje nacional, a los setenta años de edad. Fué en plan de postreras vacaciones docentes y escribió una crónica periodística acerca de este viaje. Unamuno estuvo contemplando el límpido cielo del corazón de la tierra española, desde las Batuecas "lejos de la enloquecedora muchedumbre", que dijo el poeta inglés Gray, y "del mundanal ruído", como escribió antes Fray Luis de León, un colega antecesor de Unamuno en el profesorado de Salamanca. Se le hizo la noche a Unamuno contemplando el cielo de las Batuecas y siguió con el espectáculo de la bóveda estrellada y, según las propias palabras del escritor visitante, se ensimismó en "las constelaciones que sirven de fondo a las revoluciones de los astros de nuestro sistema solar. ¡Revoluciones! Y vuelven siempre a lo mismo".

Miguel de Unamuno experimentó en la noche estrellada el desencanto de las revoluciones, por ser él demasiado revolucionario o demasiado liberal dentro del ambiente que le tocó en suerte o desgracia vivir. Y siempre será así, según la póstuma lección del maestro: desilusión cuando somos extremados en nuestro pensar y en nuestro sentir.

Bien están los trastornos atmosféricos cuando nos traen alivio en verano, pero no como la tormenta de estos últimos días que por poco nos deja desmantelados. Calmemos, pues, nuestras impaciencias: pero sin quererr dormirnos sobre los laureles, mientras no haya laureles sobre que dormir.

A los altos precios de los tractores se refiere C.A.R.C.L.O.

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha dirigido una nota al presidente del gobierno provisional, general don Pedro E. Aramburu, tratando en forma extensa el problema de la mecanización del campo y el precio actual de los tractores.

Empieza por referirse el documento a la importancia de la mecanización del agro y su influencia en el progreso y el adelanto técnico de la explotación agropecuaria, señalando los beneficiosos resultados obtenidos en aquellos países donde se le concede la real importancia que tiene el problema, y expresa a continuación:

"En un país eminentemente agrícola ganadero como es el nuestro, con variedad de climas y con tierras aptas para toda clase de cultivos, resultan indiscutibles las ventajas que ofrece para el sistema económico del productor rural y de la Nación misma, la mecanización del agro. Así lo han comprendido siempre las entidades representativas de los productores rurales y se han expedido categóricamente al respecto. Así dijo también que lo entendía el gobierno depuesto llevando a cabo una intensa campaña escrita y oral en pro de la mecanización del agro, que distó de ser real y efectiva puesto que realizó favoritismo y demagogia con las escasas maquinarias que en relación a las indispensables entraron al país; exigió condición de dependencia o subordinación al régimen político para adquirir unidades y permitió que se realizaran en perjuicio del verdadero productor maniobras especulativas en los precios, ya que los mismos fueron entregados muchas veces a quienes, si bien no poseían la calidad de auténticos productores, tenían en cambio avidez de especulación y de negociados.

"Por otra parte, a los tractores y maquinarias que entraron al país, y que pudieron ser importados gracias a las divisas que producía el campo, el gobierno depuesto les fijó un precio elevado de manera tal que escapó en general a la posibilidad económica del productor para su adquisición."

Después de otras consideraciones en torno a lo que califica de "mistificadora política de mecanización del agro" preconizada por el gobierno anterior, que resultó un "bluf", añade:

"Bastaría enunciar números para dar una idea real de precios. El tractor de mediana potencia, fuerza de tiro para cuatro rejas del 12) valía más o menos $ 70.000, y el tractor de 56H. (cinco rejas del 12 o 14) entre 90 y 100.000 pesos, a los que hay que agregar: arado, rastra a discos, sembradora, etc., que representan para tales equipos de 30 a 40.000 pesos más". Y señala más adelante:

"Dentro, pues, de tal estado de cosas, en particular el pequeño y mediano productor quedaron a la expectativa de un cambio de situación o de política que abriera posibilidades de adquirir tractores y maquinarias a precios de acuerdo con su patrimonio. Creyendo que llegada tal oportunidad o momento, dentro de un terreno de normalidad, de legalidad y de orden, los tractores y maquinarias agrícolas a importarse y destinados al uso del hombre de campo, les serían vendidos a los precios que tales máquinas tuvieran en su país de origen o de fabricación. Vale decir descontando la perniciosa especulación. Y pensó de tal modo, que un tractor de mediana fuerza con su correspondiente equipo para arar y sembrar, no podía valer más de 40 a 45 mil pesos y que el tractor de mayor fuerza (50 o 55H), de 45 a 50 mil, y con equipo completo a los mismos fines, 70 mil pesos. Ello aun colocándose dentro de un cálculo que en verdad resultaría excesivo, ya que las maquinarias deberían llegar al productor a un precio más bajo aún".

Se refiere luego a las distintas consideraciones que han hecho funcionarios del gobierno provisional y el asesor económico del mismo sobre la necesidad de inyectar la savia vivificadora que necesita el campo con tanto apremio para elevar el nivel de la producción y señala que "no obstante todo ello, hasta la fecha el prometido retorno de divisas en lo que concierne a las maquinarias no se ha operado de manera alguna". Volviendo al problema de los tractores señala a título de ejemplo que el tractor Fiat 55 R, que hasta hace poco tiempo se vendía a $ 98.000, cuesta ahora $ 120.000. De esta manera —añade— la expectativa o las esperanzas de los productores del agro se han visto prácticamente esfumadas, trayendo como lógica consecuencia desconcierto y pesimismo.

Hace consideraciones al respecto y refiriéndose a los países altamente mecanizados señala por ejemplo los Estados Unidos, destacando que mientras en aquel país un productor ganadero para comprar un buen tractor necesita sólo el producto de la venta de siete a diez novillos que cría o que inverna, en el nuestro habría que vender a los precios actuales, para adquirir el mismo tractor, de 120 a 140 novillos de más o menos buen tipo o estado.

Sugiere luego distintas soluciones para que el gobierno pueda facilitar una amplia y real mecanización del agro. Entre ellas propone el uso de divisas preferenciales para la importación de maquinarias, de modo que puedan ser vendidas a los productores a precios de estímulo o fomento. Asimismo sugiere la necesidad de que los tractores y maquinarias destinados al agro estén exentos de derechos de importación, impuestos o cualquier tipo de gabelas que pudieran encarecerlos. Señala también que esos tractores y máquinas deben ser entregados a los auténticos productores, agricultores, hacendados, granjeros, sin otra condición que la de tales.

La fijación de salarios básicos en las diversas zonas de la provincia

La Federación Económica de la Provincia de Santa Fe ha enviado un telegrama al ministro de Trabajo y Previsión doctor Raúl C. Migone, pidiendo que se dé intervención a los empresarios al tratarse la fijación de salarios básicos zonales.

El texto del telegrama es el siguiente:

"La Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, entidad gremial empresaria representativa de los intereses económicos privados de este segundo estado argentino a la que se encuentran adheridas más de doscientas cámaras específicas, centros, bolsas y asociaciones del comercio, de la industria y de la producción, solicita al señor ministro, en nombre de su representación, se le dé intervención a los empresarios santafesinos en la fijación de las diferencias de zona a determinarse sobre los salarios básicos a fijarse".

Don Porfirio Carreras

El centenario de su nacimiento

Mañana se cumplirá el centenario del nacimiento de don Porfirio Carreras, pionero de la colonización en la zona noroeste de la provincia y de destacada actuación pública en los agitados años de las postrimerías del siglo pasado y comienzos del actual. Hombre de campo, a su progreso dedicó sus mejores afanes, fundando cuatro importantes establecimientos ganaderos. Llevó la civilización a una extensa zona, alambrando áreas, arraigando familias de agricultores, introduciendo los nuevos métodos para la explotación racional de la tierra y mejorando el ganado. A su impulso surgieron las estancias "La Porteña" y "San Telmo" en el departamento San Cristóbal; "La María", en Castellanos, y "La Gringa", en el lejano "9 de Julio", que fueron por aquel entonces modelo en su género y una avanzada de progreso en regiones donde aún no había llegado la mano del hombre para explotar sus riquezas naturales.

Alternó su intenso trabajo rural con la política, aportando a la acción cívica sus experiencias y conocimientos que le valieron el respecto de sus correligionarios y adversarios. En el proselitismo rudimentario de aquella época don Porfirio Carreras supo ganarse la estima de los pobladores de la vasta zona a cuyo adelanto contribuyera con interesantes iniciativas de bien público. Fué durante dos lustros jefe de policía del departamento San Cristóbal en las gobernaciones de Luciano Leiva y Juan Bernardo Iturraspe; senador durante las administraciones de Freyre y Echagüe, ejerciendo en este último período la vicegobernación de la provincia por renuncia del Dr. García Vieyra, que había sido electo diputado nacional y elector de la fórmula presidencial Manuel Quintana-José Figueroa Alcorta. Ocupó, además, el cargo de director del Banco Provincial. De trato afable, espíritu generoso y emprendedor, su muerte ocurrida el 18 de junio de 1919, provocó hondo pesar en todos los círculos de la ciudad que fuera escenario de su intenso batallar cívico.

Realizóse un ejercicio de tiro de armas combinadas

En un campo de Guadalupe se llevó a cabo ayer un ejercicio de tiro de demostración de armas combinadas, en el que participaron efectivos del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", la Agrupación Antiaérea Liviana Motorizada y el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos.

El ejercicio, que tuvo por objeto comprobar la preparación alcanzada por esos efectivos de las fuerzas armadas, demostró el alto grado de instrucción logrado por el personal de oficiales, suboficiales y tropa.

En Cañada de Gómez el I. de Granos realizó un interesante ensayo

Eficacia de los silos subterráneos

Informa el Ministerio de Comercio, por intermedio del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, que el 16 del actual se inició la descarga de la planta experimental de silos subterráneos de Cañada de Gómez, operación que demandará varios días. En la planta de referencia se encontraban tres silos subterráneos con trigo de la cosecha 1941/42 y otros tres con trigo de la cosecha 1942/43, totalizando el ensayo 3.300 toneladas.

La experiencia fué comenzada por el Servicio de Silos en abril de 1943, por lo que el trigo permaneció almacenado durante casi 13 años. Los silos utilizados fueron del tipo primitivo: paredes y piso de suelo-cemento y cobertura constituida por un papel especial con tratamiento asfáltico y sobre éste una capa de tierra de algo más de un metro de espesor.

De acuerdo con observaciones practicadas sobre el primer silo destapado, aproximadamente el 85 o/o del trigo ofrecía un aspecto similar al que presentaba en el momento en que fué ensilado, lo que pone de manifiesto la bondad de este sistema de almacenamiento, aún después de tan largo período; y sólo por la naturaleza propia de las paredes construidas en suelo-cemento y cobertura de papel —en la actualidad superadas con la construcción de silos subterráneos de hormigón armado con cobertura fija de material similar— se ha producido cierto deterioro en el grano ubicado sobre las paredes y piso.

Se estima que este prolongado ensayo de almacenamiento en gran escala con silos subterráneos de tipo primitivo y sin tratamiento previo del grano es único en el mundo.

Las dependencias técnicas del Instituto Nacional de Granos y Elevadores efectuarán distintas determinaciones sobre las muestras que durante la descarga se extraen exprofeso, tales como calidad comercial, industrial, panificación y germinación, las que, comparadas con las que se verificaron al iniciarse el ensayo, permitirán la realización de un estudio técnico de alto valor que oportunamente se dará a conocer.

No hubo arreglo en el conflicto de los vendedores de leche

No han tenido éxito las nuevas gestiones que se realizaron en estos últimos días para tratar de llegar a un arreglo satisfactorio en el conocido conflicto de los repartidores domiciliarios de leche con las usinas pasterizadoras.

El Centro Expendedores de Leche realizó esta mañana una asamblea general en el transcurso de la cual las autoridades del mismo dieron cuenta de las gestiones realizadas ante el interventor federal y el ministro de Hacienda y Economía por intermedio del asesor letrado, a fin de entrar en tratativas sobre nuevas bases. Según esos informes, el interventor vicealmirante don Carlos A. Garzoni, habría indicado que, como debía ausentarse a la capital federal, se entrevistaran con el aludido ministro y que oportunamente les concedería una entrevista para tratar la solución del conflicto. En la entrevista del asesor letrado con el referido secretario de Estado, éste le habría manifestado que para él había terminado el problema y que daba por terminada toda tratativa con el Centro de Expendedores.

Ante el cariz particular que ha tomado el conflicto, los expendedores de leche resolvieron mantenerlo.

Movimiento gremial

Sindicato de Músicos

Por una resolución del interventor de esta entidad fueron levantadas las sanciones disciplinarias que pesaban sobre los integrantes de la orquesta "Río de Janeiro", quienes, en consecuencia, se encuentran en condiciones de actuar en los clubes y sociedades, como así también a los asociados Eloy Montero y Manuel Montero, de acuerdo con la amnistía decretada por el gobierno provisional con fecha 28 de octubre de 1955.

Por otra parte, la intervención del sindicato informó que ha designado colaboradores a los asociados Luis J. Chemes, en el cargo de secretario; Italo Rebechi, prosecretario; Ricardo Klein, tesorero; Raimundo Grasso, protesorero, y Delmiro J. Larrosa, Francisco Restaine, Antonio Profumatti, Raúl López y Lorenzo Galmez, vocales.

Federación Argentina de Seccionales Agrarias

El interventor de FASA, dió un comunicado por el que hace saber a la patronal que se encuentran en plena vigencia las resoluciones números 100 y 161-55, que establecen: 1) Los empleadores dedicados a la explotación de cualquiera de las distintas actividades agropecuarias, comprendidas en la ley No. 13.020 o que se rijan por el Estatuto del Peón, deberán retener de las remuneraciones de su personal, la suma de $ 4 mensuales. Los importes que se recauden por dicho concepto serán depositados por los respectivos patrones a la orden de FASA, Solís 1880, Buenos Aires, en la sucursal del Banco de la Nación más próxima al lugar de su asiento habitual o girarlo a tesorería de la Federación. Este procedimiento lo observará la patronal en los distritos y localidades donde no haya sindicatos organizados. 2o.) En los distritos o localidades donde el sindicato rural esté constituído, la patronal hará entrega de lo retenido al mismo bajo recibo por duplicado, debiendo el sindicato encargarse de la remisión de dicha retención, conforme con las instrucciones en vigor. 3) La intervención hace saber también que la resolución No. 173-54, que establecía un descuento del 2 o/o sobre sueldos y jornales, caducó el 31 de diciembre pdo. No obstante ello, deberán girar a la central de FASA, las retenciones efectuadas hasta esa fecha, vale decir hasta diciembre de 1954 y enero, junio, julio y agosto de 1955. En consecuencia, fuera de la cuota societaria y el aporte jubilatorio del 5 o/o obrero, no corresponde efectuar ningún otro descuento ni retención a la parte obrera a partir del año 1956.

Designó colaboradores el interventor de una entidad

El interventor de la Asociación del Personal Cárcel de Las Flores ha designado para actuar como colaboradores a los asociados Enrique R. Ramos, en el cargo de secretario general; Heraldo Freyre, secretario gremial; Nolberto Rivera, tesorero, y delegados de guardia interna y guardia armada, Heraldo Freyre y Claro Oviedo, respectivamente.

Aquiles Allevi

El puerto de Santa Fe y la economía del país

Las teóricas medidas que puedan ponerse en práctica para la recuperación de nuestra quebrantada economía, podrán tener mayor o menor éxito, de acuerdo a la suerte que las acompañe en su aplicación y resultados, por lo imprevisible de sus repercusiones, en muchos casos contraproducentes; pero lo que es fundamental para el objeto que se persigue, es que hay que "economizar" sobre lo innecesario o superfluo, y hay que "trabajar"; en este sentido nadie puede permanecer a la expectativa, y cada uno en las funciones de interés general que desempeña, ya sea en la administración pública como en la actividad privada, debe proceder sin dilaciones, en base a estos principios de incuestionable resultado positivo.

En el caso de nuestro puerto, su tráfico de ultramar, llegó a adquirir tal importancia en su tiempo que los vapores debieron operar en varias andanas; este solo hecho, reiterada y largamente acontecido, no necesita la mención de otros, de parecida significación, para demostrar la justificada creación del Puerto, por aquellos hombres de gobierno que tuvieron la virtud de concebir y realizar obras de esa magnitud, y en este caso de gran trascendencia para el servicio y progreso de la extensa zona norte del país.

Se ha dicho hace ya tiempo, por algunos funcionarios de reparticiones nacionales, vinculadas al manejo de las actividades portuarias, "que nuestro Puerto debía dejarse destinado sólo al movimiento de cabotaje"; no se si aun perdurará tan cómoda pero regresiva opinión, y tal vez constituya la causa que haya estado conteniendo todo intento de reactivación del movimiento de ultramar, que se viene reclamando insistentemente durante más de veinte años, por parte de la gente que trabaja por el progreso del país, en una zona que abarca poco menos que la mitad de su territorio. La Bolsa de Comercio y otras instituciones de representación económica han realizado innumerables gestiones en tal sentido, sin resultados y sin haber podido nunca conocer las causas del silencio invariable de las autoridades nacionales, a quienes incumbe la responsabilidad de esta lamentable situación.

De mantenerse aquella convicción, correspondería hacer conocer los motivos que la abonasen y resolver respecto del aprovechamiento de las instalaciones y del personal que resultaría innecesario para el servicio restringido, en que se pretende mantener al Puerto, y disponer también, respecto de la costosa organización aduanera que se viene manteniendo sin necesidad que la reclame, en el supuesto mencionado. El tiempo transcurrido es muy largo y las pérdidas por costes, lucro cesante y privación del servicio —que inciden la productividad— son demasiado cuantiosas como para seguir dejándose estar, sin tomar las determinaciones que correspondan, y que en la hora presente constituyen un imperativo de fuerte responsabilidad hacia la comunidad que nos sostiene.

A la conveniencia de darle un corte a este problema —mantenido durante tanto tiempo sin resolver— se une ahora el llamado del gobierno, a la recuperación económica, que reclama el bienestar de la comunidad, a cuya imperiosa necesidad, no pueden ser ajenas actividades tan importantes como las portuarias; en este sentido debe ya entrarse a considerar las verdaderas causas de la paralización del Puerto de Santa Fe, y resolver, en consecuencia, ya sea para aplicar medidas de austeridad, contención o economías —como quieran llamárseles— o para superar los inconvenientes que originan y mantienen la paralización. Con este último propósito, si en las líneas ferroviarias que convergen al Puerto, se restableciesen las tarifas naturales que regían durante la época de su apogeo, se concentrarían en él, los productos y mercaderías de exportación e importación, y de cabotaje, de procedencia, o destinadas a su gran zona de influencia, evitándose así su desviación al Puerto de Buenos Aires, que produjo la implantación, en su tiempo, de tarifas arbitrarias, en presunto beneficio de los ex-ferrocarriles del Estado, sin darse cuenta, que el desgaste del material rodante y los mayores gastos requeridos, no podían nunca resultar compensados con igual flete, por un recorrido casi duplicado; aparte de que con ello se originaba la restricción del movimiento de los Puertos, especialmente del nuestro. Se han dado a este respecto casos curiosos, como aquél, de que el flete por arroz desde Güemes (Salta), se fijó en $ 40 m/n. para Santa Fe: $ 35 m/n. para Rosario y $ 30 m/n. para Buenos Aires, tarifa esta que desde luego fué derogada al poco tiempo.

Cuántos vehículos se han ido desgastando y perdiendo en ese tráfico ilógico, y los que quedan, continúan realizándolo, mientras faltan en otras zonas, donde la producción se pierde o se deteriora, por falta de vagones o locomotoras que la transporte oportunamente a su destino.

Los aumentos substanciales en las tarifas de servicios internos, incluso las de los prácticos, resueltos en forma general para todos los Puertos del país, sin un adecuado criterio para cada caso, y en base a especiales circunstancias de interés público, han acentuado la restricción del movimiento natural del Puerto; a este respecto se argumentó el resultado deficitario de la explotación. Cabría aquí preguntar: si con esa medida se logró —no ya conjurar el desequilibrio invocado— sino algún pequeñísimo mejoramiento —es seguro que no— y si en cambio, se restringió, o se anuló en muchos casos, el ya pobre movimiento existente, con el alejamiento de operadores hasta de simple cabotaje.

Resulta violento tener que repetir lo que es tan sabido, de que los Puertos se crean para ofrecer a la población un servicio y como tal, sólo debe interesar al Estado su prestación, en las máximas condiciones de eficiencia; la recuperación de su costo es cuestión secundaria y que dependerá de la fuerza administrativa de que se le dote, y de hechos imprevisibles que puedan acontecer, pero los resultados económicos de la explotación, nunca deben incidir en la eficiencia y amplitud del servicio, para ello la población cubre con paciente sacrificio todos los déficit, muchos de ellos menos justificados que éste.

Por otra parte, el gobierno de una empresa cualquiera, tiene que estar en manos de personas cuya residencia en el lugar asegure una permanente atención de los negocios, y lo que no es menos importante, que tenga el conocimiento de las modalidades y circunstancias preponderantes en la zona, a los efectos de facilitar rápidas y adecuadas determinaciones; esto no puede hacerse desde la Capital Federal, por más buena voluntad que tengan los funcionarios nacionales residentes allá; por ello, no sólo el nuestro sino todos los Puertos del país tendrían que tener su propia, absoluta e independiente administración, si bien con una prudente y justificada fiscalización. La capacidad requerida, no es patrimonio exclusivo de las personas que tienen la dirección administrativa y técnica de los Puertos; puede encontrarse también elementos valiosos en los lugares donde aquellos están ubicados, y los pobladores tienen tal vez más derecho, interés y facilidad para manejar sus inmediatos servicios públicos, máxime cuando las distancias hacen dificultosa y lenta la administración de toda empresa, ya sea pública o privada.

Esta necesidad, se siente por todas las zonas con instalaciones portuarias; Rosario, por ejemplo, viene expresando públicamente este anhelo, bajo el título de "Rosario debe dirigir y administrar su Puerto"; nosotros también queremos manejar nuestro Puerto, legítima aspiración esta, que revela el deseo de mejoramiento productivo de las fuerzas económicas locales, y ello vendría a la vez a ratificar con hechos, recientes declaraciones del señor ministro del Interior respecto de la restitución del régimen federal.

En lo tocante al calado, no es un problema exclusivo del Puerto de Santa Fe ni es permanente en él; en largas épocas del año pueden cargarse total o parcialmente vapores de considerable tonelaje, como siempre se ha hecho; además la Nación posee muchos elementos de dragado, que si han sido adquiridos y se mantienen —dicho sea de paso, con la contribución todo el país— es porque ese servicio es reclamado por el Puerto de Buenos Aires y otros puertos; pues, con el mismo derecho y necesidad también podemos pretenderlo nosotros, y jamás puede constituir un argumento para determinar el abandono en que se tienen las costosas instalaciones que forman nuestra moderna y espléndida estación fluvial y marítima, fruto de tantos sacrificios de la población, y en la que se tienen invertidos valores representativos de centenares de millones de pesos.

La [illegible] del comercio exterior, que sin razón alguna se dispuso y se mantiene, también gravita seriamente en el movimiento de las actividades portuarias del litoral, debido a la inconveniente y parsimoniosa distribución de que se hace de los embarques, los que al ser desviados del curso natural de una libre comercialización, provoca el abarrotamiento del Puerto de Buenos Aires y la paralización o restricción de los demás.

Los hechos mencionados son bien conocidos y las soluciones que ellos mismos señalan son posibles, es de esperar entonces, que inmediatas y patrióticas medidas, habrán de dar término a tantos perjuicios que ocasiona a la economía del país, la opresión en que se mantienen injustificadamente sus puertos llamados del interior, desde donde salen muy apreciables contribuciones, sin recibir en cambio las consideraciones merecidas, ni relacionadas con la importancia del esfuerzo que se les exige.

Paralización de las fábricas de aceite vegetal de S. Tomé

El delegado interventor en la comuna de Santo Tomé ha dirigido un telegrama al presidente del gobierno provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, a raíz de la prolongada paralización que vienen sufriendo las fábricas de aceite de la localidad.

Solicita al primer magistrado que intervenga ante el Ministerio de Industrias, a fin de que autorice la elaboración de oleaginosas a las fábricas G.E.F.A., Bonfanti, Marcccetti y Campuseo, destacando que su paralización coloca en grave situación a 300 familias de obreros de los referidos establecimientos.

Información general

Audición sobre federalismo de Radio del Estado

En la audición denominada "Federalismo, pedestal de la democracia argentina", que radio del Estado transmitirá mañana a las 22 por la frecuencia 550 Kc.s. conjuntamente con la emisora LT7 de Corrientes, será reportado sobre un cuestionario preparado por el Dr. Bernardo Liberman, el interventor nacional en dicha provincia, capitán de navío Manuel N. Bianchi.

Invitación a hogares infantiles

A raíz del ofrecimiento de un particular poseedor de un vehículo para paseo de los niños, construído a manera de pequeño tren, la intendencia invitó a las direcciones de la Escuela Sagrada Familia, Hogar San Cayetano y Hogar Maternal para que los pequeños internados se congreguen mañana con anterioridad a las 10.30 en la plaza Colón (El Palomar), para que a partir de esa hora realicen paseos en el vehículo.

Soc. Española de Socorros Mutuos

La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos ha informado que en virtud de las disposiciones del artículo 54 del estatuto de la entidad, el padrón de socios con derecho a participar en la asamblea general ordinaria del 25 de marzo próximo, ha sido puesto en exhibición en el local social, avenida Rivadavia [illegible], donde podrá ser consultado diariamente de 7 a 12 y de 15 a 18.

A la Universidad Obrera refiérese la Asociación de Ingenieros de S. Fe

Oportunamente nos hemos referido al planteamiento adoptado por la Asociación de Ingenieros de Santa Fe con relación a los llamados a concurso para proveer las cátedras de la Universidad Obrera Nacional, en su Facultad Regional Santa Fe, lo que dió lugar a que se anulara el concurso inicial, procediéndose a la reapertura con normas nuevas a las que debían ajustarse los mismos.

Como a juicio de la Asociación de Ingenieros, la modificación de las reglamentaciones, que alcanza sólo a la Facultad local, no ha significado una solución al problema planteado, ha dictado una resolución precedida de extensos considerandos, en la parte final de los cuales dice "que así como esta Asociación ha hecho llegar en diversas oportunidades su crítica o su expresión de aplauso por la obra realizada por las autoridades de otras universidades nacionales, no puede permanecer ajena a la vida de la Universidad Obrera Nacional, ni a la obra de sus autoridades, máxime teniendo en cuenta que no existe en la actualidad un cuerpo de graduados de dicha Universidad, que pudiera hacer oir su voz.

"Que a los efectos de dejar clara y expresamente definida la posición de esta Asociación frente al problema de la Universidad Obrera Nacional y consecuente con actitudes anteriormente adoptadas, la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, resuelve:

"1o.) Solicitar por la vía que corresponda, al Gobierno Provisional de la Nación, la intervención a la Universidad Obrera Nacional, designando autoridades que por su clara trayectoria de oposición a la dictadura y franco apoyo a la vigencia de las instituciones democráticas, signifiquen una garantía de recuperación moral de la Universidad, mediante el desarrollo de un amplio y profundo proceso de dignificación y reestructuración.

"2o.) Mantener su negativa de colaboración con las actuales autoridades de la Universidad Obrera Nacional, dado que las mismas no ofrecen por la conducta observada hasta el presente, garantías de una "clara actitud cívica frente a la dictadura" condiciones que dichas autoridades exigen a los miembros de los jurados y que a solicitud de las mismas debe proponer esta Asociación.

"3o.— Dejar a sus asociados en la más amplia libertad de acción, frente a los concursos reabiertos en la Facultad Regional Santa Fe (U.O.N.), ya que los mismos se tramitan ahora bajo la reglamentación dispuesta por resolución No. 4-4-(1) del decano de dicha Facultad y a la cual esta Asociación no tiene reparos que formular.

"4o.) Mantener la impugnación al régimen de concursos dispuesto por la resolución general No. 128 del rector de la Universidad Obrera Nacional, y aconsejar a sus asociados no presentarse a los concursos donde los mismos se tramiten en base a la citada resolución.

"5o.) Publicar íntegramente la presente resolución y hacer llegar copia de la misma a las agrupaciones profesionales con las que esta Asociación mantiene vinculación".



Estadísticas sobre las construcciones diéronse a conocer

En los tres últimos meses del año 1955 se registró en el municipio el siguiente movimiento en construcciones, según los datos estadísticos suministrados por la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad: octubre: permisos otorgados para edificar, 113; valor de las obras, 7.382.002 pesos; derechos abonados de acuerdo con la ley impositiva vigente, 178.943 pesos; superficie cubierta, 9.144 metros cuadrados. Estos permisos comprendieron a 115 altas y bajas, 13 piezas, 12 ambientes varios, 6 galpones, 2 salones y un panteón.

Noviembre: permisos otorgados para edificar, 92; valor de las obras, 4.663.000 pesos; derechos abonados, $ 113.620; superficie cubierta 5.533 m2. Comprenden 92 casas bajas y altas, 15 piezas, 1 galpón, 11 ambientes varios y 2 salones.

Diciembre: permisos para edificar, 87; valor de las obras $ 4.920.800; derechos abonados, 119.745 y superficie cubierta 4.745 m2. Se construyeron 87 casas altas y bajas, 15 piezas, 6 ambientes varios, 6 galpones y 6 salones.

Asociación Amigos de calle San Martín

Distribución de premios

La entidad del epígrafe informó que se ha expedido el jurado que actuó en el jury de carnaval, otorgando los premios establecidos para las murgas, conjuntos orquestales y humorísticos, máscaras, etc., que fueron entregados en su totalidad.

Asimismo, la entidad hace público su agradecimiento a todas las entidades, público en general y a todas aquellas personas que contribuyeron al éxito de las fiestas, destacando especialmente la colaboración de la firma Riestra y Cía., que facilitó las carrozas para el paseo de las reinas y Modas Penido que confeccionó la corona que lució la soberana del carnaval.

Vecinales

Jury en barrio María Selva

La comisión de corso del barrio Villa María Selva ha dispuesto que el jury y distribución de los premios instituídos para los mejores conjuntos humorísticos, murgas y máscaras infantiles y mayores que participaron en el mismo, se lleve a cabo el domingo venidero a las 21, en el local de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso ubicado en 32 S.N. esquina República de Siria.

Deben hacerse presentes en la oportunidad los conjuntos, máscaras, etc., que quieran optar a los premios.

La cena aniversario de la tribu "Los mocobíes"

En la sede de la asociación vecinal "República del Oeste" se rá servida el martes 28 a las 22 la cena aniversario organizada por el Consejo Supremo de la tribu "Los mocobíes" con motivo de haber cumplido en este mes el segundo año de existencia.

Para referirse a la labor realizada en ese período hará uso de la palabra en la oportunidad el jefe de la misma, señor Abraham Toledo Martínez.

El Centro Comercial pidió prórroga para impuestos atrasados

La comisión directiva del Centro Comercial ha enviado una nota al delegado interventor municipal de La Capital, en la que, a requerimiento de sus asociados y comercio en general solicita la prórroga del plazo señalado para pagar impuestos atrasados, con el cinco por ciento de descuento, hasta el 31 del mes venidero.

"Motiva, expresa la nota, este pedido el hecho de que un gran sector del comercio no ha podido hasta la fecha cumplir con sus compromisos con el fisco, pues la situación comercial, poco brillante en general, ha impedido que pudieran aprovecharse de aquel beneficio".

"Es por ello, agrega, que solicitamos la prórroga para abonar las patentes y contribuciones con el cinco por ciento de descuento, medida que daría oportunidad al comercio para solventar con mayor comodidad dicha deuda sin perder por ello el derecho a la rebaja establecida.

"Siendo, dice finalmente, el propósito perseguido con ésta, el de conseguir una regularidad conveniente en el pago de las obligaciones hacia el fisco, es lógico no extender en demasía el término de ventaja otorgado. Pero si se tiene en cuenta que el último año económico ha sido positivamente malo, y que sólo el Centro Comercial pretende una prórroga de treinta días, será justo acordar la misma contemplando las dificultades económicas de los contribuyentes".

Universitarias Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Las impugnaciones en los concursos

El delegado interventor en la Facultad, a cargo de la Universidad, Dr. Domingo Buonocore, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 del decreto-ley 6403 del 23 de diciembre último, ha dictado una resolución cuya parte dispositiva dice: 1o.) Las Facultades admitirán las impugnaciones que se formulen a los candidatos inscriptos en los concursos para provisión de cátedras, por asociaciones de egresados y de estudiantes, constituídas o que se constituyan, hasta 24 horas inmediatamente anteriores a la fecha de apertura de los concursos. 2o.) Las entidades interesadas justificarán su constitución, acompañando a sus presentaciones, los siguientes antecedentes: a) Denominación; b) Nómina de las autoridades; c) Nombre y apellido de los delegados facultados para formular la impugnación a que se hace referencia en el artículo anterior; d) Número de asociados; e) Copia de los estatutos o del acta de constitución de la entidad; f) Cualquier otro dato que la entidad considere de interés "hacer conocer.

Se recuerda a las instituciones interesadas el fiel cumplimiento de las disposiciones señaladas, especialmente la que establece el plazo de 24 horas anteriores a la fecha de apertura de los concursos para la admisión de las impugnaciones.

Hasta la fecha la única institución que se ha presentado a la Facultad es el Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe, que ha determinado su posición con respecto a las impugnaciones antedichas, formulando la declaración siguiente: 1o.) Que la participación del Centro en los próximos concursos, como impugnante, no significa en modo alguno su conformidad con el régimen vigente para los mismos, como tampoco con el contexto general del decreto-ley sobre reorganización de las universidades, cuya derogación ha sido reclamada públicamente, por considerarlo reiteradamente violatorio del principio esencial de la autonomía universitaria. 2o.) Que si en esta oportunidad interviene en concurrencia con otras entidades estudiantiles que se inscriban a tal efecto, ello tampoco significa aceptar el sistema de pluralidad de instituciones estudiantiles, contrario al principio de agremiación obligatoria que postula al movimiento reformista. 3o.) Que su actitud, en esta emergencia, sólo responde al propósito fundamental de impedir el acceso a la cátedra, de personas que carezcan de idoneidad moral, cívica o técnica indispensable para la docencia universitaria.

Asamblea de graduados reformistas

Se realizó en el Club Universitario la asamblea de graduados reformistas. Después de considerar el motivo de la citación, la asamblea resolvió designar una comisión encargada de redactar una declaración de principios.

Integran la comisión los siguientes: Dr. Aldo Ferrari por los médicos; Dres. Ignacio Solé y Decio C. F. Ulla por los abogados; el Sr. Juan Carlos Bernazado, por los ingenieros químicos, y el Sr. Eduardo C. Oliva, por los ingenieros civiles.

Filial en Paraná de la Junta de Defensa de la Facultad de Higiene y M. Preventiva

Las autoridades de la Junta de Defensa de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva ha informado que se ha constituído en Paraná una filial de la misma, con el propósito de difundir en la provincia de E. Ríos la misión que cumple la referida junta. La asamblea se realizó en el local de la Cruz Roja de Paraná, con asistencia de los miembros de la Junta Central, la delegada por la Capital Federal señora Zoila G. de Castro, y el delegado por Córdoba Sr. Adelmo Gioino. Las tareas preliminares estarán a cargo de las señoritas Sara Cristina Tosa y María Inés Gestaldo y la señora María E. de Olmos, habiendo sido designado asesor, el Dr. Romeo Cáceres, profesor de Higiene y Medicina Preventiva en la Facultad.

En dicha reunión expresaron su adhesión el Círculo Médico de Entre Ríos y la Asociación Argentina de Pediatría.

El próximo martes se realizará una reunión de los egresados y alumnos de la vecina provincia para constituir sus autoridades definitivas a los efectos de coordinar su acción con la Junta Central.

Las dificultades ocasionadas por la falta de agua

Con el mismo horario que se ha observado durante los días anteriores, se suspende en diversos barrios de la ciudad, el suministro de agua corriente. Esta mañana, como ayer, la paralización del servicio se inició poco después de las seis, después de haber tenido agua la población durante toda la noche, y con buena presión.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

Junta Organizadora Provincial

Firmado por el presidente y secretario de la Junta Organizadora Provincial Dres. Luis A. Gómez y Héctor R. Giavedoni, respectivamente, se envió un telegrama de felicitación al Dr. Vicente Solano Lima, presidente de la Junta Organizadora del Partido Demócrata Nacional en la provincia de Buenos Aires, por haber formulado el pedido de la tregua política, sosteniendo la necesidad de una futura presidencia y vice de la Nación, de hombres apolíticos.

Junta de la 1ª Circunscripción

Mañana viajará a Rosario el secretario general del partido Dr. Héctor Giavedoni, en compañía de los miembros de la Junta de la 1ª Circunscripción y de los Sres. Héctor A. Saux Acosta y Ricardo Pelusa, del Centro de la Juventud "C. Pellegrini". En la referida ciudad asistirán a la reunión de la Junta Provincial que designará la delegación a la Asamblea Consultiva Nacional del partido.

Instrucción pública

Excursión escolar

Por ferrocarril viajó hoy a la capital federal un contingente de alumnos de la escuela fiscal No. 21 de la localidad de Laguna Paiva que, por invitación del presidente provisional de la República, visitarán la metrópoli y luego pasarán quince días en la Ciudad de Turismo de Embalse (Córdoba). Acompañan a los educandos las señoras Ela Depetris de Scarpa y Amalia V. de Varela, directora y maestra respectivamente, de dicha escuela.

El 10 de marzo próximo, con idéntico destino, viajará un contingente de alumnos del mismo establecimiento educacional.

Colocación de la capa asfáltica en el tramo de Calchaquí a Jobson

Un despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Jobson, nos informó hoy que anoche se colocó la última capa de asfalto en el tramo final de la pavimentación de la ruta nacional No. 11 (Calchaquí-Jobson). Expresa la información que el acontecimiento ha sido jubilosamente celebrado en aquella ciudad.

Con la terminación de la capa asfáltica en el tramo de referencia, la ruta 11 denominada "Juan de Garay", está pavimentada desde Rosario, punto de origen, hasta Jobson, cabecera del departamento Vera.

Homenaje a San Martín

Del personal de la Sala Sanmartiniana

El personal de la Sala Sanmartiniana rindió esta mañana homenaje al Gran Capitán, depositando una ofrenda floral al pie del monumento que se levanta en la plaza que lleva el nombre del prócer, con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario de su natalicio.

Estado del tiempo

La máxima fué de 26o.8 y se registró a las 14

Un día fresco, con viento del cuadrante sur y pronunciado descenso de temperatura fué el de hoy en esta ciudad.

La mañana se presentó radiante de sol y hasta pasado el mediodía la temperatura experimentó un leve ascenso, pero poco a poco se fué nublando hasta desaparecer por completo el sol.

La máxima se registró a las 14 con 26 grados 8 décimas mientras que la mínima escasamente llegó a los 16o. El barómetro osciló por debajo de la normal, no así el higrómetro que acusó un elevado porciento de humedad ambiente. El viento sopló del cuadrante sur con muy escasa velocidad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 15, barómetro, 757.40; temperatura del aire, 26o.5; hidrómetro, 51.5o/o; viento, sur; temperatura máxima, 26o.8.

Colegio de la Inm. Concep.: Presión atmosférica, 758.45; temperatura mínima, 16o.6; máxima, 26o.5; humedad relativa, 63 o/o; viento, sur, velocidad, 3 k/h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: N. chaparrones hoy, algo nublado mañana con poco cambio de temperatura. Centro y Sur nubosidad variable con leve ascenso de temperatura domingo.

Santa Fe (Capital) (datos de las 9): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 763.76 mm.; temperatura: 18o.1; humedad relativa: 84 o/o; viento: S 1 k/h; temperatura mínima: 17o.2; temperatura máxima de ayer: 32o.

Ceres: vto. SE 11 k/h, cielo semicub., lluvia 4 mm, máx. de ayer 34o., mín. de hoy 18o. Esperanza: vto. NE 3 k/h, tpo. bueno, lluvia 25 mm., máx. de ayer 32o., mín. de hoy 18o. Rafaela: vto. SE 9 k/h, cielo cubierto, 17 mm, máx. de ayer 33o., mín. de hoy 18o. San Javier: vto. SO 11 k/h, tpo. bueno, lluvia 10 mm., máx. de ayer 33o., mín. de hoy 18o. Vera: vto. SE 14 k/h, tpo. bueno, lluvia 15 mm., máx. de ayer 31o., mín. de hoy 16o. Tostado: vto. SE 14 k/h, cielo cub., mín. de hoy 18o.

C. de Gómez: vto. calma, cielo cub. Coronda: vto. suave SE, cielo semicub. Helvecia: vto. suave SE, cielo claro. Las Rosas: vto. calma, cielo cub. Reconquista: vto. suave SE, cielo claro. San Cristóbal: vto. suave SE, cielo cub. San Lorenzo: vto. suave NE, cielo claro. Sastre: vto. suave SO, cielo claro. Villa Guillermina: vto. suave SE, cielo semicub. Melincué: vto. calma, cielo cub.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Datos de lluvia

La lluvia caída desde las 8 de ayer a las 8 de hoy ha sido la siguiente: Gálisteo 15, El Bayo 28, Cañada El Cisne 42, Casablanca 20, Escobia 24, Bossber 34, Colastiné 28, Santa Fe 38, Guadalupe 32, Monte Vera 22, Arroyo Aguiar 10, Laguna Paiva 40, Aromos 25, Cayastacito 62, Miguel Escalada 11, Naré 29, Vera Mujica 17, San Justo 26, Rincón del Quebracho 4, Petronila 3, Villa Saralegui 2, María Eugenia 6, Lucila 22, Sandocita 27, San Cristóbal 19, Santurce 8, Huanqueros 12, Las Avispas 24, Nueva Italia 19, Campo Garay 6, Pelkin 13, Sanjubay 26, San Javier 11, La Falda 15, Gancedo 15, General Capdevila 7, General Pinedo 37, Charata 4, Pampa del Cielo 9, Itín 58, Nelson 50, Llambí Campbell 41, Emilia 65, Marcelino Escalada 3, Gob. Crespo 31, Desvío Cañadita 36, Fives Lille 3, Calchaquí 5, Margarita 30, Guaycurú 24, Garabato 12, Humboldt 38, Pilar 24, Rafaela 18, Atalina 13, Humberto 1o. 12, Capivara 19, Coronda 38, San Carlos Centro 20, Gessler 46, Gálvez 19, Empalme San Carlos 26, Arauz 14, Soledad 7, María Luisa 32, La Pelada 31, Elisa 2, Malabrigo 16, Reconquista 2, Mossy 8, Paul Groussac 6 y Las Toscas 5 milímetros.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

A LOS SOCIOS

La comisión directiva de la Sociedad les comunica en virtud de lo dispuesto en el artículo No. 44 del estatuto, que el padrón de socios con derecho a formar la asamblea general ordinaria del 25 de marzo próximo, está a la vista y a disposición de los interesados en el local social, calle Avda. Rivadavia No. 2350, de 7 a 12 y de 15 a 18 horas.

Santa Fe, Febrero 24 de 1956

José María Núñez

Secretario General

14957v25.2

Dió una declaración una entidad rosarina

ROSARIO, 25 — El directorio de la Asociación Martilleros, atento a lo dictaminado por el cuerpo de asesores letrados de la entidad, resolvió declarar: 1o.) Que en la provincia de Santa Fe no existen derechos preferenciales a favor del inquilino de un departamento ofrecido en venta por el régimen de la ley No. 12.582. 2o.) Que la intervención del corredor en la compra-venta de departamentos por el sistema de la mencionada Ley (propiedad horizontal) devenga comisión conforme con lo dispuesto en el Código de Comercio para las demás operaciones.

Reunión de la A. de Comerciantes

ROSARIO 25. — En una reunión efectuada por el consejo directivo de la Asociación Comerciantes fueron considerados los diversos aspectos de los decretos recientemente sancionados por el gobierno provisional de la Nación en materia de precios y salarios, en razón del estudio realizado por la asesoría gremial y legal de la entidad.

Durante el transcurso de la misma se resolvió solicitar a la Federación Económica de la Provincia que se dirija al ministro del ramo pidiendo se dé real participación a los empresarios santafesinos en la fijación de los salarios mínimos y máximos regionales.

Se dispuso ampliar el presupuesto del Bco. de Entre Ríos

PARANA, 25. — Por decreto ha sido ampliado en la suma de $ 811.336 el presupuesto de gastos para el ejercicio 1955-56 del Banco de Entre Ríos.

De esta forma la institución bancaria contará con los créditos necesarios para abonar a sus servidores el aguinaldo extraordinario que se asignó por convenio celebrado entre la Asociación de Bancos y la Asociación Bancaria, con intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Es de destacar que el Banco Central de la República compensará la suma de 287.223 pesos sobre los $ 811.336, por participación en los gastos que se originan por administración de depósitos.

RAFAELA

Se harán obras de pavimentación en el acceso a Sunchales

RAFAELA, 25. — Numerosas gestiones se están efectuando desde Sunchales para lograr la pavimentación del tramo de acceso a la ruta 34, que pone en contacto la ciudad de Rafaela con el distrito de referencia.

Con este motivo estuvo en la vecina población un ingeniero de Obras Públicas de la provincia, que efectuó mediciones para proyectar el pavimento solicitado con toda justicia por aquel vecindario.

Escuela Alberdi. — La asociación cooperadora de la escuela Alberdi de esta ciudad ha llamado a licitación para contratar mano de obra para las refecciones que se efectuarán en el local de dicha casa de enseñanza, ubicado en la calle Sarmiento.

Actividades políticas. — Mañana por la mañana realizará una reunión de delegados del departamento el Partido Demócrata Cristiano, en la que se considerarán diversos asuntos de interés para la marcha de la agrupación.

Sociedad Obrera. — En la Sociedad Obrera hubo una reunión de la C.D., anteanoche, oportunidad en que se consideraron diversos asuntos societarios.

Club Juventud. — En las instalaciones del Club Juventud se vienen realizando reuniones de carnaval con mucho éxito. La última tendrá lugar mañana.

Edilicias. — Es necesario mandar a retirar el ripio depositado en la ruta 34 a la altura de la avenida Roca porque obstaculiza el tránsito y constituye un peligro.

La Municipalidad podría disponer el retiro de este material para dejar expedita la calzada, favoreciendo de paso la estética del lugar, convertido en un paraje de pozos, zanjas y depósito de elementos utilizados en la pavimentación de la ruta.

Sociedad Rural. — Con toda actividad se trabaja en la preparación de la revista con que la Sociedad Rural conmemorará su cincuentenario, en el mes de agosto próximo.

Por otra parte la C.D. de la entidad prepara el certamen internacional de setiembre, con el que culminarán los actos conmemorativos de la fecha.

Oficina de Rentas. — El fiscalizador de Rentas de la ciudad informa a los interesados que podrán retirar los formularios para el pago del impuesto a las actividades lucrativas en la oficina respectiva, calle Belgrano No. 155.

Para retirar dichos formularios debe presentarse el recibo de aquel impuesto por el año anterior o en su efecto el número de la cuenta correspondiente.

Cine Colón. — Están muy adelantados los trabajos de refección en el Cine Colón, sala que será habilitada próximamente con la exhibición de películas extraordinarias.

ESPERANZA

Un congreso agrario nacional habrá en la fecha del centenario

ESPERANZA, 25. — El presidente de la seccional local de la Federación Agraria Argentina, Sr. Emilio Antonioli, conversó con los Sres. Pío Jacinto Guala, Horacio A. Cursack y José Pedroni, miembros de la Comisión Conmemorativa del Centenario de Esperanza, acerca de la realización de un congreso agrario de carácter nacional que sería incluído en el programa de festejos de la magna celebración. El mencionado dirigente agrario manifestó que prestará la cooperación necesaria a la citada comisión y expresó que se dirigirá a la FAA, con asiento en Rosario, a fin de que el organismo convoque a todas sus filiales para el citado congreso, en adhesión a la primera colonia agrícola santafesina.

Conferencia de temas. Fasolino. — El arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino aceptó una invitación de la Comisión Conmemorativa del Centenario a los efectos de dictar una conferencia, cuya fecha se fijará oportunamente.

Sociedad germánica. — El 11 de marzo entrante realizará asamblea general la Sociedad Germánica a fin de elegir presidente, tesorero, pro secretario y un vocal. La reunión tendrá lugar a las 17.30 en el Club Alemán.

Basquetbol. — Dos equipos del Club Atlas Juniors participarán en el festival basquetbolístico que se llevará a cabo mañana domingo en la localidad de Humboldt, en oportunidad de inaugurar el Club Sarmiento de ese lugar, su cancha propia. En la ocasión confrontarán fuerzas con los quintetos esperancinos, Regatas de Santa Fe.

Fútbol. — El 26 del actual en horas de la mañana habrá una práctica de fútbol en la cancha del Club San Lorenzo, con el objeto de probar nuevos valores, con vistas a la temporada que se avecina. A mediodía se servirá un almuerzo criollo.

Casamiento. — Esta noche a las 20, en la Iglesia de N. Sra. de los Dolores, de Providencia, se bendecirá la boda de la Srta. Nélida Dergay con el Sr. Raúl Alfredo Fusari, pareja vinculada en Esperanza.

—Ayer contrajo enlace la Srta. Irma H. Voos con el Sr. Justo Villanueva (h), actuando de padrinos el Sr. Rodolfo Lautmann y Sra. Orlinda Voos, y de testigos los Sres. Juan R. Voos (h) y José Villanueva. En el civil firmarán las actas los Sres. Juan Voos y Justo Villanueva.

SANTO TOME

Resoluciones de Amigos de la Avda. 7 de Marzo

SANTO TOME, 25. — La Asociación "Amigos de la Avenida 7 de Marzo", tomó diversas resoluciones acerca de la organización de los festejos que para la fecha de fundación de la villa y del patrono Santo Tomás de Aquino, llevará a cabo, los días 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de marzo próximo, de acuerdo con el programa que oportunamente diéramos a conocer.

En su última reunión resolvió entre otros asuntos, abrir un registro de inscripción para la carrera libre de motonetas que se realizará el 11 a las 9.00, del mes de referencia, inscripciones que desde ya pueden hacerse en la casa Prono e Hijo. Como es sabido, ese mismo día a las 16, se realizará también una carrera libre de autos Ford "T", para cuya competencia se han instituído los siguientes premios: al primero, $ 1.000 y un trofeo; al segundo, $ 500 y trofeo; el tercero, $ 250 y trofeo. Para intervenir en esta prueba, los que deseen participar deben inscribirse en la Casa Gasparotti Hnos. y Joyería Vázquez, instaladas ambas sobre la avenida 7 de Marzo, donde como ya se informara, se llevarán a cabo los festejos programados.

Informa asimismo la entidad que las inscripciones son gratuitas y que están invitados los corredores a la reunión que se realizará el domingo 26, con el fin de ultimar detalles en la casa de los Sres. Gasparotti.

Casamiento. — Hoy sábado en la Iglesia parroquial será bendecida la unión matrimonial de la señorita Leonor Delia Giménez con el Sr. Dalmacio Román, actuando de padrinos la Srta. Tomasa Román y Sr. Luis Presutti y de testigos la Srta. Juana Sana y el Sr. Reynaldo Fernández. Los nuevos esposos se ausentarán a Mendoza.

Una camioneta chocó a un jeep, resultando lesionado un hombre

Aproximadamente a las 11.30, en la intersección de Avellaneda y avenida Alem, volcó un jeep luego de ser chocado por una camioneta.

Según el parte suministrado por la policía y siendo la hora indicada, circulaba por la avenida Alem una camioneta chapa 149 de Arroyito (Prov. de Córdoba) en dirección oeste a oeste, guiada por Oscar Vicente Sánchez de Bustamante, argentino, de 41 años, domiciliado en la localidad de Fuentecito (Córdoba) y accidentalmente en Ituzaingó 966 de esta ciudad; la que al llegar a la altura de Avellaneda chocó en la parte media, lado derecho, al jeep chapa S.F. 792 que era conducido por Eloy Héctor González, argentino de 22 años, empleado de Agua y Energía y con domicilio en Estanislao Zeballos 901, que en esos mismos instantes circulaba por la misma arteria en sentido contrario a la camioneta y trataba de doblar hacia Avellaneda.

Como consecuencia del choque, el jeep volcó, siendo su conductor trasladado al Sanatorio Mayo donde ha quedado internado en observación en la pieza 6 2o. piso, pues presenta un golpe en la pierna derecha, con posible fractura.

Las actuaciones del hecho estuvieron a cargo de la seccional 5a.

Formuláronse varias denuncias por robos

Ayer a las 16.45, en la subcomisaría del barrio Centenario, Haydée Ramírez de Menéndez, argentina de 30 años, domiciliada en Vera Mujica 786, denunció que al estar ausente de su casa varios días, autor o autores desconocidos habían penetrado en el mismo, robándole del interior de un ropero varias pólizas de empeño pertenecientes a diversos objetos. La señora de Menéndez justiprecia lo robado en la suma de 2.300 pesos.

—En la seccional 6a. denunció esta mañana el señor León Walsman, argentino de 54 años, domiciliado en Rivadavia 2825, que de la propiedad ubicada en Junín 2168, de la cual es administrador y que actualmente se encuentra desocupada, autores desconocidos habían robado seis metros de caño de plomo, como así también 4 canillas. El monto de lo robado lo avalúa Walsman en la cantidad de 500 pesos.

—En la misma seccional presentóse hoy a las 10.45 el vecino Cecilio Sánchez, argentino de 48 años, con domicilio en Mendoza y 24, sin Nombre, denunciando que el 22 del corriente, estando ausente del mismo, personas extrañas le habían robado de un mueble, un traje color gris y otros efectos cuyo valor estima en más o menos 600 pesos.

Loterías

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25. — Se efectuó hoy el sorteo por la lotería de esta provincia, resultando favorecido con el primer premio el número:

28803

Los demás premios correspondieron a las siguientes cifras:

11649 22809 28868 17068 32395 7374 7789 19184 22146 42448

ORO

MONTEVIDEO, 25. — Esta mañana se realizó el sorteo de la lotería de beneficencia, siendo favorecido con el premio mayor el número:

17099

Los otros premios mayores corresponden a los números: 12621 5224 4439 21382

Un grave hecho de sangre se produjo en barrio Candioti

En las primeras horas de hoy ocurrió en el barrio Candioti un hecho de sangre de carácter pasional, en el que resultó gravemente herida una mujer.

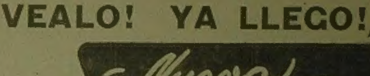
Alrededor de las 2 de la madrugada se tuvo conocimiento en la seccional 5a. que en la intersección de las calles Ituzaingó y Sarmiento, una mujer con su cuerpo bañado en sangre había subido a un tranvía de la línea 1, que en esas circunstancias circulaba por Ituzaingó en dirección al este. Personal de la citada comisaría trasladó inmediatamente a la víctima al sanatorio Rivadavia y posteriormente al Hospital Provincial, donde fué sometida a una intervención quirúrgica.

Luego de diversas diligencias se pudo establecer que el protagonista del hecho era Ricardo Antonio Torres, argentino de 26 años, domiciliado en Pedro Centeno 2853, quien fué detenido en su domicilio, donde se le secuestró un cuchillo de mesa común, con el que hirió a la víctima. Torres declaró que había tenido una acalorada discusión de carácter sentimental con Olga Nélida Ruiz Díaz, en un pasaje ubicado detrás del frigorífico John Layton y Cía., entre las calles Marcial Candioti y Necochea, infiriéndole una profunda puñalada en el cuello, dándose luego a la fuga.

La víctima, argentina de 23 años, tenía su captura recomendada por hurto. A las 14.30 de hoy su estado era sumamente delicado.

Se encuentra en su domicilio la menor Antonia I. Cisneros

Esta mañana se reintegró a su hogar la menor Antonia Itati Cisneros, de 5 años de edad, y cuya desaparición diéramos a conocer en la edición de ayer. Antonia Itati fué traída a su casa por un pariente domiciliado en la localidad de Laguna Paiva, lugar adonde la menor había ido por su propia voluntad.





Colón y C. Córdoba se enfrentarán esta noche

Tal como hemos venido anunciando en ediciones anteriores, esta noche a las 21.45 se jugará el encuentro entre los primeros equipos de Colón y Central Córdoba de Rosario.

El partido promete resultar del agrado de los aficionados teniendo en cuenta que las confrontaciones entre estos equipos siempre han dado lugar a luchas de interés.

El conjunto rosarino vendrá con todos sus titulares, lo que agrega un atractivo más al partido. Por su parte Colón que está en vías de formar su equipo definitivo para afrontar la temporada que se avecina, saldrá a la cancha integrado por: Tenuta; Gómez y Avaresa; Inveninato, Ramírez y Pol; Gúrpide, Sánchez, Olivera, Simón y Acosta. Como puede advertirse, habrá tres novedades, tales como la inclusión de Gúrpide en el puesto de puntero derecho — la más destacada — y una nueva presentación del ala izquierda que integran Simón y Acosta. Es probable que en el curso del partido integren el equipo algunos elementos por los cuales tiene interés Colón.

Precios de las localidades

Generales: $ 6.05 mayores y 3.20 menores; plateas de cemento: socios $ 4, no socios $ [illegible]; sillas: no socios $ 8, socios $ 7.80. Se recuerda además, que toda concurrencia, sin excepción, deberá abonar $ 0.10 en concepto de seguro obligatorio.

Volverán a combatir Gavilán y Watermann

LONDRES, 25 (UP). — El ex campeón mundial de la división welter, Kid Gavilán enfrentará de nuevo a Peter Watermann, el próximo 24 de abril, en Londres.

El encuentro de revancha para el boxeador cubano fué anunciado por el empresario británico Jack Solomons. Se efectuará en el Earls Court.

Dijo Solomons que las condiciones serán las mismas que rigieron en la pelea anterior, es decir, diez asaltos con el peso de 148 libras, dos sobre el máximo de la división welter.

El primer encuentro entre Gavilán y Watermann, efectuado en el Harringay Arena el pasado 7 de febrero, terminó en una gran protesta de la afición al anunciar el árbitro su impopular decisión en favor del británico.

La comisión de boxeo realizó una investigación que culminó el miércoles con la cancelación de la licencia del árbitro Ben Green, de 71 años de edad, que dió la decisión favorable a Watermann.

La comisión, en su informe, calificó de "equivocado" el [illegible].

Fué postergado el torneo de fútbol de Barranquitas

El torneo de fútbol, organizado por el Club Barranquitas, ha sido postergado para el sábado y domingo próximos. En la oportunidad se cumplirá el mismo programa que fuera confeccionado y que diéramos a publicidad.

Panamericano de futbol : :

Méjico enfrentará al equipo de Costa Rica

MEJICO, 25 (UP). — Las selecciones de Costa Rica y Méjico han venido adiestrándose diariamente con vistas al partido inaugural del II Campeonato Panamericano de Futbol, que tendrá lugar mañana en el estadio de la Ciudad Universitaria de esta capital.

El adiestrador del equipo azteca, Antonio Pérez Herrana, se muestra reservado sobre el posible resultado del encuentro, pero dice que sus muchachos se hallan en magníficas condiciones para recibir con todos los honores a la escuadra tica.

Los directivos del conjunto costarricense están haciendo gala de una humildad franciscana, diciendo que su "once" sólo viene a jugar "con sus hermanos mayores", pero se sabe que traen un equipo muy peligroso.

A pesar de su modestia, los costarricenses admiten que traen al campeonato lo mejor del futbol centroamericano.

En cuanto a la perspectiva general, existe la incógnita de las posibilidades definitivas del equipo representativo del Brasil, ya que es la primera vez que los jugadores de Río Grande do Sul integran la selección de dicho país. La base del equipo la constituyen jugadores del Independiente, todos ellos jóvenes y dominadores de sus posiciones, así como extraordinarios manejadores del balón, pero todavía no ha sido posible observar su juego de conjunto.

Los portavoces de la selección han manifestado, no obstante, que este equipo es superior en consistencia y homogeneidad al presentado por el Brasil en el reciente Campeonato Sudamericano, pues los jugadores de ahora se han estado preparando en forma más continua y [illegible]. La selección peruana está llamada a causar sensación en el campeonato por la extremada dureza de sus líneas, y se considera podrán imponerse a sus rivales en un momento dado. Todos los integrantes del equipo son jugadores jóvenes y ligeros, sin acusar el [illegible] en el dominio del balón, pero desplegando una peligrosa profundidad en sus embestidas sobre el marco contrario.

Todos los equipos participantes en el torneo han acelerado sus preparativos en los distintos campos de esta capital. Los argentinos vienen practicando en la cancha del Club Israelita, mientras que los brasileños, costarricenses, chilenos, mejicanos y peruanos vienen haciéndolo alternativamente en el estadio olímpico y en los campos de la Ciudad Universitaria.

Los jugadores argentinos declararon que han venido a refrendar su primer campeonato, mientras que los brasileños se han limitado a afirmar que están dispuestos a hacer su mejor juego. Por su parte, los chilenos afirman que vienen a consolidar su posición como subcampeones. Los peruanos no han dicho nada, pero se les ve fuertes y los mejicanos se sienten seguros de poder conquistar por lo menos el tercer lugar, ya que tendrán al público de su parte y actuarán en su propia casa.

En las taquillas vienen registrándose incidentes a diario. Ayer hubo un tumulto porque las ventanillas abiertas al público resultaron insuficientes y los billetes llegaron a última hora, lo que exasperó a los que desde anoche estaban formando cola en espera de adquirir localidades, que vienen vendiéndose "como pan caliente".

La expectación garantiza llenos absolutos, por lo menos para el partido inaugural entre Costa Rica y Méjico.

Entre los jugadores chilenos se notan alientos y esperanzas de llevarse el campeonato. Han dicho que los equipos a vencer para ellos son los de Argentina, Brasil y Méjico, en este orden, el último por jugar en su terreno.

Se ha observado que el "once" chileno probablemente sea el de mayor consistencia en las prácticas y el más compenetrado entre sí, porque no ha sido improvisado sino que viene jugando con la misma composición desde hace tiempo. Esta es la misma selección que participó en el Campeonato Sudamericano, y su entreala Hormazábal, fué el goleador de dicho torneo.

Ceremonia inaugural

Las ceremonias de mañana empezarán con un homenaje a la bandera mejicana, después del cual los equipos participantes en el campeonato —Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Méjico y Perú— desfilarán por el campo del estadio de la Ciudad Universitaria que tiene capacidad para 100.000 espectadores.

Posteriormente serán honradas las banderas de las demás naciones competidoras y el ministro Cenicerros inaugurará oficialmente el torneo.

El encuentro Méjico-Costa Rica empezará a las 12.15 hora local. Será referee el argentino Alfredo Rossi, y linesman el chileno Claudio Vicuña y el brasileño Alberto Da Gama Melcher.

Combatirán en el Luna Park Pereyra y Valdez

Se enfrentarán esta noche en el estadio Luna Park de Buenos Aires los profesionales Martiniano Pereyra y José María Valdez, en un encuentro que ha despertado interés dadas las dispares características de ambos púgiles. El programa se completará con interesantes preliminares que tendrán como protagonistas a Francisco Ciucci y Obdulio Cerro; Oscar Velázquez y Hugo Medina Doroteo Martínez y Juan Oro.

Maserati participará en las 12 horas de Sebring

SEBRING, 25 (UP). — La firma Maserati ha inscripto un equipo de tres coches para intervenir en el Gran Premio Internacional de Resistencia, que tendrá una duración de 12 horas, y que se disputará en esta ciudad el 24 del mes próximo.

Con esa anotación, son cuatro las firmas europeas que participarán en la prueba, la única que figura en el calendario automovilístico de los Estados Unidos para coches sport. Los otros equipos son: Aston-Martin y Jaguar, de Gran Bretaña, y Ferrari, de Italia.

Asimismo, el director de la carrera hizo saber que las otras fábricas que presentarán equipos son: Porsche, de Alemania; Austin-Healey, de Gran Bretaña; Osca, de Italia, y Arnold Bristol, de los Estados Unidos.

Las Ferrari

MODENA, 25 (UP). — El ingeniero Enzo Ferrari, propietario de la fábrica de automóviles Ferrari, negó categóricamente hoy que su empresa haya designado ya equipo para la carrera internacional de Sebring (Estados Unidos) y subrayó que ni siquiera ha decidido hasta el momento su participación en esa prueba.

Ferrari se refirió expresamente a las informaciones publicadas en el extranjero de que se había nombrado como integrantes del equipo a Juan M. Fangio, Luigi Musso, Olivier Gendebien y Phil Hill. "Las versiones sobre nuestra lista definitiva de inscriptos, añadió, es absolutamente incorrecta".

Fangio a Europa

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, declaró que en la consulta que ayer formuló al ministro del Interior, doctor Eduardo Busso, sobre la posibilidad de ausentarse del país para intervenir en las próximas competencias internacionales, el titular de la cartera le dijo: "No habrá inconvenientes". Fangio agregó que tiene su pasaporte al día.

Sobre sus próximas actividades deportivas, dijo que proyecta intervenir en la carrera de Sebring, en Florida, Estados Unidos, siempre que esta prueba se lleve a efecto. De lo contrario, concluyó, viajaré próximamente a Europa donde ajustaré mi actuación al calendario automovilístico internacional.

Nuevo bólido

BOLONIA (Italia), 25 (UP). — Durante los dos últimos meses, viene construyéndose aquí un nuevo coche de carrera, en el que el veterano Nino Farina hará su presentación de despedida de las competencias de automovilismo en la carrera de las 500 Millas de Indianápolis de la próxima temporada.

Actividades náuticas en entidades locales

A las actividades que hoy debían realizarse en aguas del Yacht Club Santa Fe, se agregarán las de mañana a las 9 con las regatas con handicap, en la laguna, para dos clases: (a) Cisne, clase Santa Fe, Yesabel, canoas isleñas y demás barcos chicos; (b) Laithsing, Snipe, El Olonés, Yuyanqui y demás barcos grandes. Habrá también concurso de pesca libre para el público concurrente.

En Azopardo

Se llevará a cabo mañana la tradicional regata para canoas isleñas entre Villa Urquiza (E. R.) y las instalaciones del club, calculándose que el arribo se producirá alrededor de las 14.

El Club Azopardo deja constancia que la realización de la regata ha sido posible gracias a la valiosa colaboración prestada por el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos.

Gimnasia es campeón de basquet femenino

Con el triunfo alcanzado frente a Reservistas por 28 a 10, el conjunto femenino del Club de Gimnasia y Esgrima se clasificó nuevamente campeón, esta vez con carácter de invicto, de la Asociación Santafesina.

El conjunto campeón realizó una brillante campaña dando pruebas una vez más de su capacidad. Desde que se oficializó el basquetbol femenino en nuestro medio, el de Gimnasia y Esgrima fué siempre uno de los más calificados equipos de la ciudad, dando cátedra de calidad.

En este último partido, disputado frente a Reservistas, Gimnasia se impuso por las cifras antes mencionadas, tras de ir en ventaja en el primer tiempo por 4 a 2, "score" éste, que demuestra la celosa marcación que se efectuó sobre las jugadoras y su escaso emboque.

Los equipos y goleadoras de este encuentro fueron las siguientes: Gimnasia: Rodríguez 6, Arrieta 0, Lilino 4, J. Enciso 0, M. Enciso 6, Lorenzo 7, Perales 0, Gatti 0, y Sánchez 0. Reservistas: M. Olivares 0, N. González 0, Magallanes 0, R. Olivares 0, B. Tella 2, G. Tella 0, M. Luchini 3, y Rómoli 3.

La campaña de Gimnasia

Damos a continuación la campaña cumplida por el primer equipo femenino de Gimnasia:

Primera rueda

Gimnasia 30, Sp. Candioti 18.
Gimnasia 49, U. y Trabajo 31.
Gimnasia 29, Unión 10.
Gimnasia 37, Escalante 16.
Gimnasia 44, Sporting 20.
Gimnasia 40, Reservistas 13.

Segunda rueda

Gimnasia G.P., S. Candioti PP
Gimnasia 39, U. y Trabajo 17.
Gimnasia 35, Unión 28.
Gimnasia 42, Escalante 9.
Gimnasia 32, Sporting 18.
Gimnasia 23, Reservistas 10.

Gimnasia y Esgrima logró un promedio de 36.18 puntos por partidos, mientras que en contra, el promedio fué de 15.09. La goleadora del certamen fué la jugadora Teresa Lorenzo y la más destacada Edelvis Rodríguez.

Las posiciones finales

Clubes	J.	G.	P.	F.	C.	Ps.
Gimnasia	12	12	0	398	177	12
Sporting	12	8	4	288	240	8
Unión	11	7	4	274	194	7
Escalante	12	5	7	169	363	5
U. y T'jo.	12	4	8	209	226	4
Re'vistas	11	2	9	171	262	2
S. C'dioti	12	2	10	140	187	2

Nota: Unión y Reservistas tienen que completar un partido.

No se jugó anoche

Debido a la intensa precipitación pluvial de las últimas horas de la tarde de ayer y que se prolongó en las de la noche, debió ser suspendido el segundo encuentro final de basquetbol que debían sostener los primeros equipos de Rivadavia Jrs. y Gimnasia y Esgrima.

Una prueba del interés que había despertado este encuentro lo da el hecho de que se habían agotado las plateas.

En la reunión que el lunes realizará el consejo directivo de la Asociación se resolverá sobre la fecha en que se disputará este partido.

Carrera ciclística a realizarse en Videla

Intensamente trabajan las autoridades del Club Ciclista Videla, de la citada localidad, en la organización de la competencia que se llevará a cabo el 3 de marzo próximo en horas de la noche.

La pista se encuentra en óptimas condiciones y en días venideros serán retocados los peraltes para un mejor desplazamiento de los participantes.

El cierre de las inscripciones se producirá el 28 del actual y el precio de la misma ha sido fijado en la suma de $ 10.

Existe mucho interés en Videla y zonas vecinas por la realización de esta importante competencia que habrá de reunir, sin lugar a dudas, a los más calificados ciclistas de esta ciudad, Paraná, Rafaela, Laguna Paiva y otras localidades.

Hip. de Paraná

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera - Pr. "Bas" 300 metros — A las 14.30
Para todo caballo a campo que no hayan ganado. Peso 57 kilos.

2a. carrera - Pr. "Badajo" 400 metros — A las 15
1 CASUALIDAD 57, Villalba
2 C. SARAVIA 57, N. T. País
3 EL NEGRO 57, C. Ovin
4 DEFENSOR 57, Centurión
5 D. PANCHA 57, Flematti

3a. carrera - Pr. "Brabeña" 400 metros — A las 15.30
1 CEYLU 57, D. Cabrera
2 EL ZORRO 57, F. Caldeano
3 DELEQUEVA 57, Caballero
4 EL MALAGUEÑO 57, C. Ovin
5 TAGUE 57, F. Escalada
6 MI ILUSION 57, A. Flematti

4a. carrera - Pr. "Badalona" 300 metros — A las 16.20
1 D. VIEJO 64, C. Gaona
2 GATILLO 64, J. C. Villalba
3 CHOLITA 57, X.X.
4 AMIGAZO 57, F. Escalada
5 ESTANCIERO 57, R. Verón
6 URQUIZA 57, N. T. País
7 YA CAYERON 57, Flematti
8 PIRUCHA 57, R. Hatfele

5a. carrera - Pr. "Bodeando" 400 metros — A las 17
1 LA CUCHILLA 66, País
2 CASTOR 57, F. Escalada
3 TALVEZ 57, A. Centurión
4 DANIELITO 56, Centurión
5 EL TURCO 54, Caballero
6 VACARAY 50, M. Fernández
7 ARPONERA 50, 1ra carrera

6a. carrera - Pr. "Batata" 1.200 metros — A las 17.15
1 NEGRO PRIMERO 56, Ojeda
2 UPITA 54, A. García
3 ELECTRONICO 56, Villalba
4 CONVICTO II 56, País
5 LAST FLY 56, X.X.
6 REVALUADO 54, Caballero
7 LA PICADA 53, J. Ramos

7a. carrera - Pr. Bala Perdida 1.200 metros — A las 18.20
1 TURLUTUTU 59, Centurión
2 CEILAN 58, Caballero
3 TOLU 59, M. Fernández
4 S. JUSTICIA 59, Villalba
5 OCCO 59, X. X.
6 ABADENGO 56, Centurión
7 MICOU 56, F. Caldeano
8 PITACO 54, X.X.
9 MURMINGA 52, N. T. País
10 LA PLAGA 52, J. Ramos

No viajó a Paraná el equipo de Unión

Debido a las condiciones desfavorables del tiempo no viajó ayer el conjunto de Unión que debía jugar con el seleccionado de la Liga Paranense de Futbol. Este partido ha sido postergado para el martes próximo, y en ese sentido las autoridades de la entidad local nos han solicitado que informemos a los poseedores de los pasajes de ida y vuelta de la lancha especial que fletará Unión, que los boletos tienen validez para esa ocasión.

Subcomisión de futbol

Fué designada la subcomisión de futbol que tendrá a su cargo la organización y dirección sobre todas las divisiones de Unión y que ha quedado integrada de la forma siguiente: presidente, Carlos Luis Berthoud; secretarios, Félix Croce y Osvaldo Kopp; vocales, Luis Ruata, Elías Mues y Angel Bircher.

Plateas anuales

Unión pone en conocimiento de los abonados a plateas anuales para el año 1955, que las mismas han caducado definitivamente y que el último plazo acordado para su renovación vence el 15 de marzo próximo. Luego de esa fecha, las plateas serán otorgadas tomando en consideración el orden de los pedidos ya registrados.

Nuevo triunfo de Tigre en Curazao: 2 goles a 0

WILLEMSTAD (Curazao), 25 (UP). — Una nueva victoria se adjudicó el equipo argentino de Tigre. Derrotó a la selección nacional de Curazao por dos goles a cero, luego de intensa lucha.

Lanús a Medellín

MEDELLIN, 25 (UP). — Mañana debutará en esta ciudad el equipo argentino de Lanús enfrentando al campeón profesional colombiano Independiente. Posteriormente, Lanús jugará en Bogotá contra Tigre.

Debutará Benavides

BARCELONA, 25 (UP). — En el partido que el Deportivo Español jugará mañana contra Las Palmas, debutará el centrodelantero argentino Juan Armando Benavidez. Ya han sido solucionados los inconvenientes derivados de su documentación que no había sido completada. En cambio no podrá hacerlo Coll, por los mismos motivos.

Zubieta entrenador

La Coruña, 25 (UP). — Angel Zubieta, ex medio zaguero de San Lorenzo de Argentina, que militara últimamente como zaguero en el Deportivo La Coruña, ha sido designado entrenador de dicho conjunto.

Independiente al Perú

Buenos Aires, 25. — Independiente ha manifestado su conformidad para jugar cuatro partidos en el Perú entre el 9 y 25 de marzo venidero. Igual temperamento adoptó Racing quien se presentará en el país del Pacífico entre el 20 y el 30 de marzo próximo.

Maldonado intransferible

Buenos Aires, 25. — Los directivos de Platense han hecho saber a sus colegas de Independiente que no transferirán a Maldonado por ningún precio por considerar indispensable al jugador.

Firmó Castro

Buenos Aires, 25. — Firmó para actuar en adelante en Boca Juniors, el guardavalla Castro que perteneciera a Newell's Old Boys de Rosario. La entidad rosarina recibirá 200.000 pesos y el pase definitivo del delantero Reynoso.

Clariá contratado

Rosario, 25. — Newell's Old Boys ha adquirido definitivamente al centro medio Clariá, por quien ya había abonado 50.000 pesos. Faltan ahora 100.000 pesos más que serán pagados en dos cuotas.

Otras noticias

—El ex arquero de Chacarita Juniors, Isaac Roberto López, será entreandor de Nueva Chicago.

—Boca Juniors acordó permiso a su guardavalla Ormeño para que integre el equipo de Chacarita Juniors en su gira.

Una maratón náutica se disputará mañana

El club "El Quillá", hará disputar mañana, a partir de las 17, la ya tradicional maratón náutica denominada "Pedro A. Candioti" que se lleva a cabo todos los años en el lago del parque del sur.

La prueba estará dividida en cuatro categorías, a saber: Seniors: 6 vueltas. Distancia total 6.000 metros.

Novicios: 3 vueltas. Distancia total 3.000 metros.

Cadetes: 3 vueltas. Distancia total 2.000 metros.

Mujeres: 3 vueltas. Distancia total 3.000 metros.

Bolsa de Noticias

Federación S. de Bochas

Entre hoy y mañana continuará disputándose el Torneo Mayor con encuentros correspondientes a la octava fecha, con este programa:

Primera A. y B. El Clásico c. ABOSM, gana puntos El Clásico; O. Santiarias c. Echeverría, cancha 4 de Julio; Central S. F. c. G. y Esgrima, cancha Echeverría; El Imparcial c. 4 de Julio, cancha Villa Dora; Las Heras c. Correos, cancha U. y P. Libertad y Villa Dora c. U. y P. Libertad, cancha O. Santiarias. El sábado: Sporting c. Chanta Cuatro, cancha El Imparcial.

Intermedia y Mas.: El Clásico c. ABOSM, gana puntos El Clásico; O. Santiarias c. Echeverría, cancha Las Heras; C. Santa Fe c. G. y Esgrima, cancha El Clásico; El Imparcial c. 4 de Julio, cancha Central Santa Fe; Las Heras c. Correos, cancha G. y Esgrima, y Villa Dora c. U. y P. Libertad, cancha Correos. El sábado: Sporting c. Chanta Cuatro, cancha 4 de Julio.

Importante reunión se llevó a cabo en Colón

Un grupo de asociados de Colón y miembros de la directiva de la entidad, realizaron en la sede de ésta una reunión con el objeto de intercambiar opiniones referentes a la necesidad de cumplir eficientemente el cometido deportivo y social del club.

Antiguos asociados, como don Federico Casablanca, Pascual Bugna, Dr. Hugo Bemmuzzi Picazo, Bartolomé Escarbajal y Raúl Borlle, tuvieron a su cargo la exposición de los temas que dieron carácter a la reunión, que si bien se desarrolló en un ambiente cordial y amistoso no por esto le faltó enjundia de índole crítica en el intercambio de opiniones. En días de la semana próxima, el jueves probablemente, proseguirán las conversaciones iniciadas en la reunión antedicha con el loable propósito de que, pese a las graves dificultades económicas que padece Colón, actúe de acuerdo con su importancia popular.

Habrá asamblea en la Asociación de Bochas

Para el 29 del actual han sido convocadas las entidades afiliadas a la Asociación Santafesina de Bochas a asamblea general ordinaria. La misma tendrá lugar en la sede de la citada entidad, avenida Freyre 2765, a las 23. Se tratarán los siguientes asuntos:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de dos delegados para la firma de la misma.

2o. Informe de la presidencia de la labor desarrollada por el C. D. en el período 1955/56.

3o. Informe del tesorero sobre el estado económico de la Asociación al 31 de enero último.

4o. Fijación de la cuota anual de afiliación.

5o. Asuntos varios.

La selección atlética postergóse para mañana

La selección atlética que debía cumplirse esta tarde, y que contaba con la organización del Club Unión, fué postergada para mañana a la misma hora, debido al mal estado del campo.

Organiza Kimberley su 5a. maratón atlética

Para el 11 de marzo próximo organizan las autoridades del club A. Kimberley su quinta maratón atlética que se desarrollará por calles de nuestra ciudad. Para participar en la misma han sido invitados atletas de nuestro medio, Rosario, Buenos Aires, Paraná y Rafaela, descontándose que serán numerosos los participantes.

El recorrido de la competencia es el siguiente: Largada: 9 de Julio 2134, frente al local del club, J. J. Paso, Primero de Mayo, hasta Bv. Pellegrini, Bv. Gálvez por ésta hasta el Parque Oroño. El regreso se hará por la calzada sur del Bv. Gálvez hasta 25 de Mayo, General López, 9 de Julio hasta la sede del club.

La distancia a recorrerse es aproximadamente de diez kilómetros y podrán participar corredores federados de primera, segunda y tercera categorías y libres.

Las inscripciones se reciben hasta el 10 de marzo a las 20 en la sede de la entidad organizadora la que ha instituído numerosos e importantes premios.

Hip. de Palermo

(Pista húmeda. Tiempo nublado)

1a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. PETACA, 57 kilos, al cuidado de F. Ferrari; 2o. Suprema, 57; 3o. Amiamia, 57; 4o. Nohara, 57. No corrieron: Cialauquen, Obrera, Diverciada y Boulogne. Sports del 1o. $ 12.30 y 5.-; del 2o. 3.50 y del 3o. 3.10. Ganada por 3/4 de cpo. Tiempo: 1'5" 2/5. Jockey: Cariaga.

2a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. ¡AHURA!, 56 kilos, al cuidado de M. Balduini; 2o. Phenómena, 52; 3o. Yanci, 52; 4o. Donatrosa, 51. No corrieron: Postra y Cumbrera. Sports del 1o. $ 4.40. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'54. Jockey: Posal.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ARTIMON, 58 ks., al cuidado de C. Mucklow; 2o. Soliado, 56; 3o. Pirata, 56; 4o. Kapanojo, 56. No corrieron: Zatopek y Aguilla. Sports del 1o. $ 3.80 y 2.30; del 2o. 3.80 y del 3o. 5.50. Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'39". Jockey: T. Mucklow.

4a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. TOLITO, 58 kilos, al cuidado de S. Lemai; 2o. Rosy, 56; 3o. Cri de Joie, 56 1/2; 4o. Muratore, 56 1/2. No corrieron: Rosa Inca, Eslara, Simbos, Nia y Villasta. Sports del 1o. pesos 4.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'4" 2/5. Jockey: J. P. Artigas.

5a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. ZARPAZO, 52 kilos, al cuidado de T. Miguez; 2o. Wascking, 54; 3o. Galerano, 53; 4o. Tenorino, 53. No corrieron: Solimán, Ordeal y Canteb. Sports del 1o. $ 5.20 y 2.70; del 2o. 2.60 y del 3o. 4.60. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'3" 3/5. Jockey: G. Rivera.

6a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. ROYAL LEGION, 56 kilos, al cuidado de A. Tedeschi; 2o. Lymax, 54 1/2; 3o. Epupel, 52; 4o. Populeo, 52. No corrieron: Bagualito y Upa Quilero. Sports del 1o. $ 3.10. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1'22". Jockey: H. Ciaffardini.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. EPURIXO, 54 kilos, al cuidado de J. Penna; 2o. Perdulario, 56; 3o. Hipias, 56; 4o. Frisco, 58. No corrieron: Fray Candil, Calero, Catamaron y Huemul. Sports del 1o. $ 4.20 y 2.80; del 2o. 2.50 y del 3o. 2.40. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'38" 4/5. Jockey: Antúnez.

8a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. MALHUMORADA, 56 ks., al cuidado de J. F. Penna; 2o. Erafilo, 56; 3o. Hepcat, 56; 4o. Kryefo. No corrieron: Siandra, Voladora, Caiña, Dorai, Nascart, Lajora, Corandilla, Hardica, Tuyú 1/2, Crantarella y Catherine. Sports del 1o. $ 4.40 y 1.20; del 2o. 2.— y del 3o. 4.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'6" 2/5. Jockey: Antúnez.

Turf : :

Programa muy difícil resulta el de mañana

Si algo faltaba para que el programa de mañana resultara aún más difícil de lo que aparecía en los papeles, la lluvia copiosa de ayer lo agregó. La cancha, ya bastante pesada a raíz de las últimas lluvias y sobre todo muy húmeda abajo, ha quedado convertida en un fangal y por más que hoy y mañana tengamos sol radiante se habrá de correr en pista anormal.

Otra vez por lo tanto se verán favorecidos los especialistas y perjudicado el público, a quien le resultará todo un problema acertar con una cartilla extensa que incluya a numerosos elementos de quienes se desconocen sus aptitudes para el fango.

Se destaca Hamisch

Anda de parabienes el tordillo Hamish. No es gran cosa este pensionista de Luciani pero sin embargo ya es ganador de tres. Es que ha encontrado compromisos fáciles hasta el momento y la primera vez que podía tropezar con elementos de cierto valor llueve y las probabilidades quedan a su favor. Viene de imponerse en 1.300 en 1' 21" 4/5 en pista anormal y además antes había ganado en cancha similar sobre 1.200 metros. También Campo Lindo es barrero pues antes de su último fracaso había ganado por casi dos cuerpos a Manoteada en 1.100 metros también en pista fea. Yatain tiene buenos antecedentes como especialista y es indicadísimo.

Puede repetir Zingaró

Le costó salir de perdedor a Zingaró, pero cuando lo hizo demostró que está llamado a cumplir una campaña discreta en nuestro circo. Ganó caminando y por varios largos el último sábado de carreras y aunque el tiempo nada dice está en condiciones de repetir, máxime que la carrera es fácil y que son conocidas sus condiciones barreras.

Plomer resultará serio enemigo, mientras si son presentadas habrá que tener cuidado con Serranita y Apetitosa.

Una lotería la sexta

Uno de los compromisos más difíciles de la reunión es el de sexto término para productos no ganadores. Por su reciente tercer puesto de Euskar y Solitaire en el barro, aunque a varios cuerpos, nos quedamos con Marino II que luego de correr mal en Rosario debutara en nuestro medio.

Harmari que tiene un segundo puesto en cancha anormal detrás de Pañuelito es seria rival e Identify una carta muy brava. Cordaquito, cuya presencia es dudosa, puede ser el sport de la carrera.

Buen lance: Tabaquillo

Como para elegir a dedo está la séptima carrera del programa, para productos ganadores de una. Hay chances parejas entre la mayoría de los anotados, el lote es numeroso, figuran debutantes y reaparecidos y correrán varios especialistas, circunstancias que obligan a señalar candidatos con muchas reservas.

Tabaquillo, Euskar y Pañuelito integrarán nuestra triple fórmula. El primero ganó en cancha anormal su primera y única carrera el 21 de agosto del año pasado, precediendo a Smolensk, Quesillo, Identify, Papalina y Pilca en 1' 16" 3/5; el segundo viene de ganar el último sábado de actividad en 1' 17" 1/5 para la misma distancia y el tercero también acaba de imponerse en pista pesada en 1' 17". Entre ellos debe estar el ganador si no se les adelanta Sourire que ayer aprontó para ganar y cuyo padre Brocharo ha dado buenos especialistas.

Otro problema: la última

Por más que deserten Jean de la Luna, Good Record, Watano y posiblemente Etiope, no pierde el más mínimo interés la última carrera del programa, sin duda la más pareja y la de mayor calidad de las ocho. Coronel, Infierno una misma línea y sobre no, Tatón, Triangle, Chulo y Mimucha aparecen casi todos todo tienen muy buenos antecedentes en pistas anormales. El que más ha hecho en ellas es Triangle un consumado especialista, a quien no obstante el sábado 18 casi se le queman los papeles, ya que Mimucha en cancha anormal le hizo puesta en la segunda colocación a 3/4 de cuerpo de Dulzón que impuso supremacías en 1' 35". Como vemos la yegua está magníficamente ubicada en este compromiso.

Coronel e Infierno integran también una yunta con firmísimas pretensiones. El primero es un caballazo con kilos o sin ellos como ya lo ha demostrado en reiteradas oportunidades. Infierno siendo inferior va casi en pelo y su triunfo no podría sorprender a ningún entendido.

Las extraoficiales

Complicadísimo es el programa extraoficial de mañana donde se han anotado 41 elementos: 15 en la primera, 9 en la segunda y 17 en la tercera.

La lógica tiene en la inicial un fuerte asidero en Big Ben que viene corriendo reiteradamente bien. Si no hay algún debutante que se le adelante debe imponerse ya que entre los conocidos es el que más ha hecho.

En la segunda se destaca Hispano pese a la presencia de Chingolo y El Tato que correrán bien y en la tercera Bozalito a quien le harán mucha fuerza Arenito, Pitho, Juanchino II y algún otro "tapado".

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. carrera - Pr. "Sebastopol" 400 metros — A las 14.15
1 AGUILUCHO II 60, A. Pino
2 BIG BEN 60, R. Rivero
3 CAMPERO 60, R. Maldonado
4 CANARIA 60, Alem
5 CELOSA 60, H. Rubio
6 CICATRIZ 60, O. Beltrán
7 CRIOLLITO 60, J. J. Ruiz
8 LINDA NENA 60, Francia
9 LA LOQUITA 60, González
10 MARILU 60, X.X.
11 SCHINCHINA 60, J. Sabatier
12 TAVECHIO 60, P. Oliva
13 T.V.O. 60, X.X.
14 TIMIDO 60, dudoso
15 UNICO 60, X.X.

2a. carrera - Pr. Montevideo II 400 metros — A las 14.30
1 CHINGOLO 64, P. Machena
2 D. FLORENTINO 64, Rosa
3 GRENOBLE 64, G. Navarro
4 HERVIDERO 64, Moncada (d)
5 HISPANO 64, Kalbermatter
6 MERCEDITAS 64, H. Rubio
7 CAPRICHO 60, J. Sabatier
8 EL TATO 60, R. Rivero
9 R. CLUB 60, J. G. Ruiz

3a. carrera - Pr. "Imperio" 400 metros — A las 15.25
1 APIALADOR 60, J. J. Ruiz
2 ARENITO 60, A. S. Pino
3 BOZALITO 60, E. Porcial
4 CASTAÑUELA 60, Beltrán
5 CAUDILLO 60, H. Rubio
6 CHIRIPA 60, X.X.
7 D. MANUEL II 60 no correrá
8 EL BORRACHO 60, Moncada
9 JUGUETON 60, X.X.
10 ECLIPSE 60, R. Rivero
11 H. WAR 60, F. González
12 HORNERO 60, Maldonado
13 JUANCHINO II 60, Alem
14 LIN YU TAN 60, X.X.
15 MARUQUITA 60, X.X.
16 PITHO 60, Kalbermatter
17 QUIENANDA 60, dudoso

4a. carrera - Pr. "San Carlos" 1.300 metros — A las 16.00
1 C. LINDO 57, R. Rivero
2 HAMISH 57, L. Moncada
3 YATAIN 57, C. O. de la Mata
4 M. CONTENTO 55/53 Sánchez
5 ZEDAERI 56, E. Motta (d)
6 MANOTEADA 51/55, Sesma

5a. carrera - Pr. "Meaulles" 1.200 metros — A las 16.45
1 ALLIED STAR 55/54, Colman
2 BAKER 55/54, A. J. Pino
3 CARTAGINES 55, L. Rosado
4 AGRAMANTE 55, X.X.
5 PLOMER 55, E. Porcial
6 ZINGARO 55, E. Motta
7 APETITOSA 54/51, Calaggero
8 SERRANITA 54, Rivero (d)
9 MESENIA 52, X.X.

6a. carrera - Pr. "Eureka" 1.200 metros — A las 17.20
1 CORDAQUITO 56, Motta (d)
2 INDENTIFY 56/53, Chappara
3 (MARINO II 56, L. Moncada
4 (HETAPA 53/50, L. Sesma
5 JABILLERO 56, E. Porcial
6 N. PRIMERO 56, no correrá
7 REDENTE 56, R. Rivero
8 ZAGUERITO 56/55, Sánchez
9 BANEICA 55, X. X.
10 HARMARI 55, A. Machena
11 LA ESPIGA 55, X.X.
12 MAICERA 55, Moncada (d)
13 HABITA 55, no correrá

7a. carrera - Pr. "Particula" 1.300 metros — A las 17.15
1 (EUSKAR 56, L. Moncada
2 (MANDO 56, R. Rivero
3 MACAO 56, Moncada (d)
4 PAÑUELITO 56, E. Porcial
5 SORTILEGIO 56/53, Colman
6 TABAQUILLO 56, X.X.
7 TOPITO 56/53, Chiappara
8 MARGUERINA 55/53, Sánchez
9 MADONITA 55/53, Sesma
10 PAPALINA 55, no correrá
11 PILCA 55, X.X.
12 PLATA DUZAN 55 de la Mata
13 SOURIRE 55, E. Motta
14 SULTANA 55, R. Barrios
15 VINAGRETA 55, Machena

8a. carrera - Pr. "Feligresía" 1.200 metros — A las 18
1 (CORONEL 61, E. Porcial
2 (INFIERNO 47/44, Sesma
3 MAINUMBI 51, no correrá
4 TATON 56, L. Moncada
5 J. DE LA LUNE 56, dudoso
6 G. RECORD 56, dudoso
7 WATANO 56, dudoso
8 TRIANGLE 53/50, Sánchez
9 (CHULO 51, A. J. Machena
10 (MIMUCHA 50/47, Chiappara
11 ETIOPE 46, dudoso

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera:	BIG BEN	Canaria	Aguilucho II
2a. "	HISPANO	El Tato	Chingolo
3a. "	BOZALITO	Pitho	Arenito
4a. "	HAMISH	Campo Lindo	Manoteada
5a. "	ZINGARO	Plomer	Serranita
6a. "	MARINO II	Harmari	Identify
7a. "	TABAQUILLO	Euskar	Pañuelito
8a. "	MIMUCHA y CIA	Triangle	Coronel y Cía.

A. Abertondo abandonó en Villa Constitución

Alrededor de las 14 de ayer y cuando ya había pasado el puerto de Villa Constitución debió hacer abandono de su intento de unir Rosario con Buenos Aires, el esforzado nadador Antonio Abertondo. Había iniciado su raid a las 7 desde frente a las instalaciones del Club de Regatas Rosario y sólo alcanzó a nadar 9 horas.

Si las condiciones del tiempo se presentan favorables, Abertondo iniciará nuevamente su intento mañana por la mañana.

Intento de Catalano

El nadador santafesino Santiago Catalano realizará mañana un raid de [illegible]to. Nadará desde Villa Urquiza, Entre Ríos hasta las instalaciones del Club [illegible] Azopardo, en nuestra ciudad.

El 6 de marzo habrá asamblea en la Liga

En su última reunión, el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol dispuso convocar a asamblea general ordinaria a todas las entidades afiliadas a la misma. La asamblea se llevará a cabo en la sede de la Liga, Corrientes 2019, a las 21, considerándose los siguientes asuntos: 1o.) la memoria anual correspondiente; 2o.) consideración del balance general al 31 de diciembre último; 3o.) elección de presidente y vice de la Liga; 4o.) elección del Tribunal de Penas.

Dada la importancia de los asuntos a considerar se descuenta que estarán representadas todas las entidades en esta asamblea.

Fué suspendido el torneo de natación en Esperanza

El torneo de natación que debía llevarse a cabo esta tarde en la ciudad de Esperanza, y en el que iban a participar las figuras más calificadas de nuestro medio y de Rosario, debió suspenderse por cuanto la lluvia caída en el día de ayer, dejó en mal estado el camino de acceso al natatorio del Lawn Tenis Club, donde se debía realizar el mencionado certamen.

(Pasa a la página siguiente)